

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Boletín de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VII.- Número 1999

Oviedo, sábado 28 de diciembre de 1929

10 Céntimos

La Asociación de entidades económicas

SI ASTURIAS NO SE DECIDE A SEGUIR EL EJEMPLO DE SANTANDER, NUNCA DARÁ ANTE LOS PODERES PÚBLICOS LA SENSACION DE LO QUE REALMENTE SIGNIFICA EN EL CONJUNTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Vamos a volver hoy sobre la iniciativa del Presidente de la Cámara de Comercio de Santander, en virtud de la cual se ha constituido una entidad que agrupa a los representantes de todos los sectores de la producción regional, con la misión de estudiar y propugnar cuantas reivindicaciones de carácter económico están pendientes de solución en la Montaña. Es, en suma, una especie de Asociación de asociaciones, que se propone coordinar los esfuerzos aislados que hasta ahora venían realizando, centuplicando la eficacia de su gestión merced a la palanca formidable de la unión.

Comentando el artículo que hace días dedicamos a esta iniciativa, no han faltado espíritus escépticos que, para justificar su pasividad, han alegado que la finalidad que se asigna a la nueva entidad es la que vienen ejerciendo, por derecho incontrovertible, las Corporaciones oficiales encargadas de impulsar la prosperidad pública. Dejando a un lado la consideración de que el estímulo privado puede y debe anticiparse a la acción oficial, detenida muchas veces en su marcha por trabas y entorpecimientos burocráticos, recordaremos a los contradictores que el mismo Estado vino a reconocer la necesidad de que existiese un organismo que aglutinase las diferentes actividades de sus oficinas, cuando creó lo que se llamó últimamente el Consejo provincial de Fomento, en el que tenían representación, por designación corporativa y electiva, casi todas las entidades que en Santander fueron ahora llamadas a juntar sus energías. Lo que ocurrió es que, precisamente por ostentar el marchamo oficial, ese organismo desertó de la obligación que se le señalara y fué objeto de continuos retoques legislativos, hasta que el Conde de los Andes le extendió la escuela de defunción.

Y lo mismo que decimos de los Consejos de Fomento, lo afirmamos de las numerosas entidades privadas cuya constitución se debe al imperio de la ley. De todos es sabido que los intereses económicos no se sienten representados—por regla general— en las diferentes Cámaras, Consejos y Juntas cuyos afiliados únicamente a la fuerza dan su nombre y su contribución pecuniaria a las mismas, y ello no por egoísmo cerril o irreflexivo, sino por el convencimiento de su inutilidad para defender los intereses a que se consagran nominalmente. Así ocurre que cuando algún problema candente sobreviene, se constituye al margen de estos organismos una agrupación transitoria de elementos interesados, que sólo se disuelve en el instante de verlos resueltos.

Repetimos que el ejemplo de Santander debe hacernos meditar. Si Asturias no se lanza a seguir por el mismo camino, nunca dará ante los Poderes públicos y ante el resto de las regiones españolas, la sensación exacta de lo que realmente significa en el conjunto de la economía nacional. Mas el tema es harto fecundo para merecer sucesivos artículos.

Sainte Cathérine y Santa Leúisia

Las imitaciones son siempre deplorables en materia de costumbres y más cuando éstas carecen de la ejemplaridad digna de formar escuela

POR JOAQUIN MARIA DE NADAL

Recuerdo que, cuando era chico—y ha llovido mucho desde entonces—mi padre me llevaba, todos los años, el día trece de Diciembre, a la vieja capilla de la Catedral de Barcelona dedicada a Santa Lucía, para rogarle a su bendita titular que nos conservase la vista.

Los alrededores de la Basílica estaban llenos de toda clase de gentes que efectuaban la anual peregrinación. El altar se llenaba de cirios y la multitud circulaba, a través de la capilla, entre la calle y los claus-

tros, con un andar mesurado que daba tiempo al rezo y espacio a la devoción, aun cuando fuese exíguo el recorrido.

En los claustros, en las aceñas de las calles, en la plaza Nueva y en la de la Catedral innumerables vendedores ambulantes ofrecían a los devotos y a los tradicionalistas—es indudable que muchos iban allí cumpliendo una especie de rito tradicional—estampas, medallas Gozos de la Santa, y figurillas

(Continúa en la página 16.)

EL MONUMENTO A "CLARÍN"

SERA INAUGURADO EN EL PROXIMO AÑO EN EL PARQUE DE SAN FRANCISCO

El acto será de gran sencillez, no invitándose más que a los que cooperaron a su erección

Hoy, a las doce, en la Universidad, se elegirá el proyecto. Se invita, a dicho efecto, a la antigua comisión y demás interesados en la obra. La suscripción se eleva a veinte mil pesetas. Interesantes datos de la personalidad de "Clarín" y de las gestiones realizadas. Detalles de cómo va a ser el acto inaugural. Una original idea de don Benito A. Buylla

EL MONUMENTO A CLARÍN

Hace unos meses publicamos en REGION un artículo del catedrático de nuestra Universidad, don Benito A. Buylla, que cultivaba la par y con gran éxito, tanto las letras como las ciencias, haciendo la contundente declaración de que el monumento a don Leopoldo Alas (Clarín) sería inaugurado en el 1930.

Y en las postrimerías de 1929, quisimos poner en conocimiento de nuestros lectores lo que había acerca de este asunto.

Sabíamos que don Benito Buylla no hablaba por hablar y estábamos seguros de que su promesa sería una realidad.

Ayer, a pesar de ser época de

vacaciones, el Dr. Buylla estaba en su laboratorio de la Universidad, donde, con sus ayudantes y varios aplicados discípulos se había dedicado al estudio del problema que ha de dar cuando llegue a la sazón, frutos óptimos de beneficios insospechados.

Allí conversamos con él, y, efectivamente, pudimos enterarnos de la pronta realidad que tendrá su anunciada promesa.

Suspende sus trabajos por unos minutos que nos dedica amablemente a nosotros, y, después que el compañero Mena cumple su cometido impresionando con su acreditada competencia varias placas de las maquetas presentadas, interrogamos a don Benito acerca del asunto.

ALGUNOS DATOS DEL ESCRITOR ASTURIANO

— NO —

—¿...? —
—Ya lo creo que lo conocía y lo trataba.

—¿...? —
—Murió cuando tenía unos 46 o 47 años, hacia comienzos del siglo actual. Creo, si no recuerdo mal, que en el 1901.

—¿...? —
—Efectivamente, nació en Zamora, pero ha sido "per accidens". Me parece que nació en la estación de aquella población, durante un viaje que realizó su madre para unirse a su cónyuge.

—¿...? —
—Naturalmente, fué bautizado en Zamora.

—Entonces... —
—Entonces que es zamorano, si atendemos al "jus soli", al derecho de la tierra donde vio la luz, pero asturiano según el "jus sanguinis" con arreglo a su sangre, puesto que su padre era de Asturias y su madre de la capital, del mismo Oviedo.

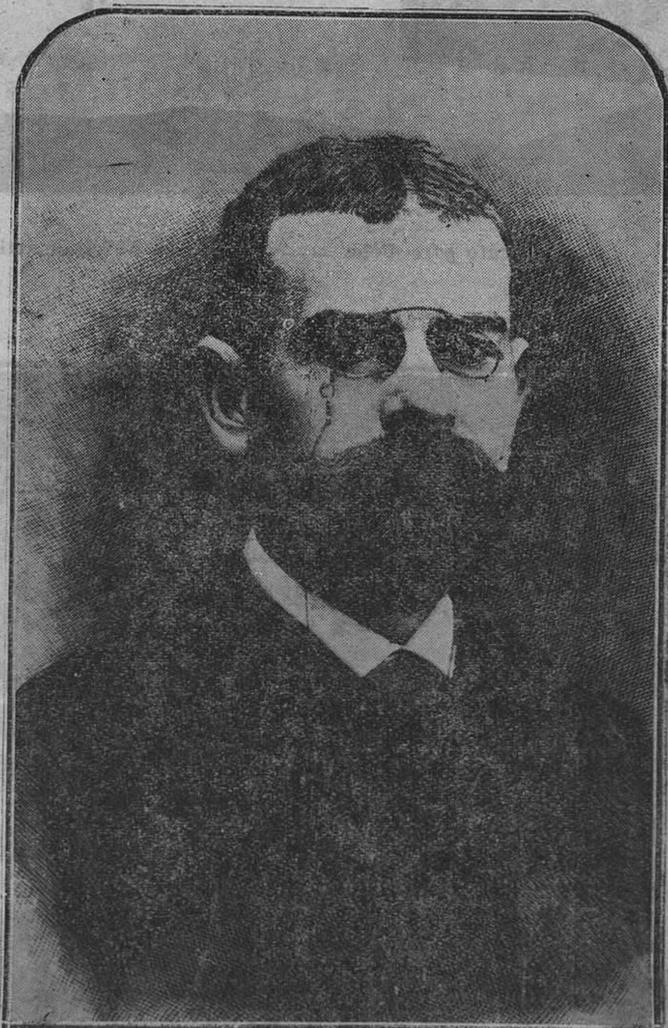
—¿...? —
—Como le decía, he conocido mucho a "Clarín". Era un hombre de gran cultura, de muy buen fondo y muy agradecido.

Me acuerdo del gran afecto que sentía por el gran poeta Camarero.

No recuerdo por qué, Camarero había hecho un favor al padre de "Clarín" y éste supo siempre ser agradecido, a tal extremo, que no podía soportar que hablasen mal de don Ramón.

Un día, cuando yo tenía diez u once años, "Clarín" me mandó leer unos versos del gran poeta asturiano. Yo los leí mal, hasta tal punto que don Leopoldo me quitó el libro, diciendo que no sabía leer la poesía. Esto me disgustó y le repliqué: "Como voy a leer si es un ripioso".

La frase, dicha sin la menor intención, sino en un momento de despecho, disgustó mucho a "Clarín". Y conste que en esto no tiene nada que ver la crítica literaria. Solo tuvo intervención el afecto personal.



Don Leopoldo Alas (Clarín), en cuya memoria se erigirá un monumento en el Parque de San Francisco

—¿...?
—La obra de Clarín ¿quién no la conoce?

—¿...?
—A mí lo que más me ha gustado han sido sus paliques, sus artículos críticos, con frases precisas, contundentes, apropiadas y en bastantes ocasiones demoleadoras de obras firmadas por afamadas personalidades. La faceta de crítico, en Clarín, es a mi juicio de las más destacadas, con ser grande su personalidad como novelista y catedrático.

Pero en fin, de eso no hay que hablar, pues no vamos a descubrir ahora a Clarín.

—¿...?
—La época de Clarín en nuestra Universidad, como catedrático de Derecho natural, señala un período de gran brillantez, el Claustro lo formaban lo que pudiéramos llamar la crema del profesorado universitario español.

En aquella época fué cuando el señor Altamira inició la Extensión Universitaria. Todavía recuerdo las conferencias dadas por Clarín, que aunque no era muy fácil de palabra, era tanto su entusiasmo, que, ya metido en faena, se transfiguraba y decía cosas llenas de belleza por la composición de la frase, y de profundidad, por el alcance del concepto.

LA IDEA DE ERIGIRLE UN MONUMENTO.

—¿...?
—La primera idea de erigirle un monumento fué de un tal Estrada que fundó en Oviedo una revista. Pero no dió resultado aquella por no acudir la gente a la suscripción. Y recuerdo también que en aquella ocasión—hace ya unos quince años—presentó un proyecto de monumento el escultor Laviada, el mismo que lo presenta ahora para el que se va llevar a la realidad.

—¿...?
—Después, el señor Cespeda (don José Antonio) escribió varios artículos en la Prensa asturiana en pro de tal erección, y se formó una Junta, en Madrid, encargada de iniciar y llevar adelante la suscripción correspondiente.

—¿...?
—Estaba integrada por relevantes personalidades: don Melquíades Álvarez, don Adolfo Posada, don Ramón Pérez de Ayala, don Adolfo A. Buylla (mi querido padre, q. e. p. d.)

—¿...?
—Esa Junta, y siento decirlo, pero la sinceridad obliga, hizo muy poco. No hizo casi nada.

—¿...?
—En vista de esta ineficacia, tomó el asunto la Universidad de Oviedo, formándose aquí otra Junta, presidida por el Sr. Galcerán, Rector entonces de nuestro primer centro docente, y de la cual era yo secretario. El Sr. Galcerán tomó el propósito con gran entusiasmo y trabajó con todo afán. Hizo todo lo que humanamente se podía hacer.

LA RECAUDACION

—¿...?
—Se recaudaron por esta Junta unas 17 mil pesetas.

—¿...?
—Sí, también el Ateneo de Oviedo abrió una suscripción de carácter

popular, reuniendo tres mil pesetas aproximadamente.

—¿...?
—Yo espero que el Ateneo una esta cantidad, ahora, a las de la Comisión universitaria, con lo que haríamos un total de VEINTE MIL PESETAS.

—¿...?
—Con la salida del señor Galea, se dió por disuelta la Junta universitaria del monumento a Clarín, enviandome a mí todos los documentos. Yo, entonces, por mi cuenta publiqué en todos los periódicos que en el año 1930 se haría el monumento, y, como usted ve, estamos ya en camino de ello.

LOS PROYECTOS. —:

—¿...?
—No, yo no le pedido proyectos a ningún escultor, conviene decir esto claro, porque hay algunos asturianos de quienes yo esperaba un proyecto, y no lo han enviado. Lo siento mucho, pues entre ellos los hay tan amigos...

—¿...?
—Los que usted ha visto. Sólo dos proyectos se han presentado: Uno de León Barrenechea y otro de Manuel Álvarez Laviada.

—¿...?
—Yo, antes de decidirme por ningún proyecto prefiero que vengán a verlos a la Universidad todos los de la antigua Comisión universitaria, los de la Comisión del Ateneo y todos los particula-

res que quieran, para en definitiva hacer la elección.

—¿...?
—Puede usted decir que hoy, a las doce en la Universidad (Sala de Profesores) se convoca a todos los que cooperaron de algún modo a la obra para decidir cual de los proyectos presentados se va a erigir.

No se hacen invitaciones particulares.

PARA LA INAUGURACION

—¿...?
—El acto de la inauguración tendrá un carácter íntimo. Por lo tanto, las autoridades que asistan a él lo harán como particulares. Nada de representación oficial. Irán sólo los que sean admiradores y por su voluntad. Nada de compromisos oficiales.

—¿...?
—Como es una cosa selecta, ya que no fué una suscripción popular, únicamente se invitará a aquellos que contribuyeron a la erección del monumento.

—¿...?
—Naturalmente. Los demás que quieran ir, podrán hacerlo, pero sin que tengan el carácter de invitados.

—¿...?
—Respecto a las solemnidades de la inauguración, puedo adelantarle que será a las doce del día. La nieta más joven de "Clarín"

hija del catedrático de nuestra Universidad, don Leopoldo, descubrirá el velo que cubre el busto de su ilustre abuelo.

Inmediatamente, una persona, cualquiera de los invitados, subirá al monumento y leerá el cuento de "Clarín" titulado: "ADIOS CORDERA".

Al final, si puede ser, una orquestá tocará la marcha fúnebre titulada EL OCASO DE LOS DIOSSES.

Y nada más.

LA IDEOLOGIA DE LOS PROYECTOS

EL DEL SEÑOR LAVIADA

La idea esencial de este proyecto, eminentemente latino, es obtener sobriedad sin tocar lo germano al uso.

Destacan tres cualidades de la obra de "Clarín": barroco, naturalismo y conceptualismo.

También se preocupa el escultor de la planta del monumento. Quiere que de la idea de gran base en atención a la cultura del maestro.

Haciendo cerco van dos estatuas, a los que sirve de broche un trozo arquitectónico de forma entre soporte y dinamo, en el que son motivo de fuente unas máscaras que aluden a la confusión de valores. Sobre un plano que forma isla, como toda inteligencia selecta, a Clarín.

El busto aparece sobre un Her-

mes. El cuerpo posterior lo denomina el marco de Clarín, donde en los planos lisos, a los lados del relieve de la verdad, que parece a las máscaras como perfume, pueden ir grabados los nombres de las obras escritas por él

Los bancos en ritmo con los estanques, cierran donde va Clarín, y esta vez el cerco sirve para guardar las flores del recuerdo.

EL DE LEON BARRENECHEA

El proyecto de este otro concurso es de planta regular simétrica. De largas líneas rectas y simples; planos amplios y definidos. Puede decirse que consta de dos cuerpos unidos por uno de los lados, para en su mitad abrazar lososamente la base del plinto sobre la que ha de elevarse la estatua. Estos dos cuerpos de distinta altura guardan relación íntima con sus motivos.

Tiene tres amplios tableros verticales, cerrados por el centro, cuyos extremos avanzan firmes, como una verdad.

Los bancos, que corresponden por fuera del cuerpo arquitectónico que hace de respaldo a la estatua, servirán al público de lugar cómodo y seguro.

Ante este fondo-respaldo, avanza la figura de Clarín, revestido con la toga y atributos de sus títulos, llevando en la diestra el simbólico libro en que lega a la posteridad los frutos de su propio valer.

A cada lado del plinto brotan dos fuentes: fuentes del saber, caudal de ideas, que se vierten por un talento extraordinario.

EL EMPLAZAMIENTO

Dicho monumento se emplazará en el parque de San Francisco, donde existió el Jardín Botánico,

UNA IDEA DEL SEÑOR BUYLLA

Don Benito piensa que todos los días, cuando el tiempo lo permita, suponiendo que allí han de ir a comer los obreros a quienes por vivir lejos les traen la comida de casa, vaya un estudiante a leer trozos de las obras de Clarín, mientras toman el condumio.

También es propósito del señor Buylla que en el monumento haya una biblioteca completa con las obras de Clarín.

I. C.

UNA ADVERTENCIA

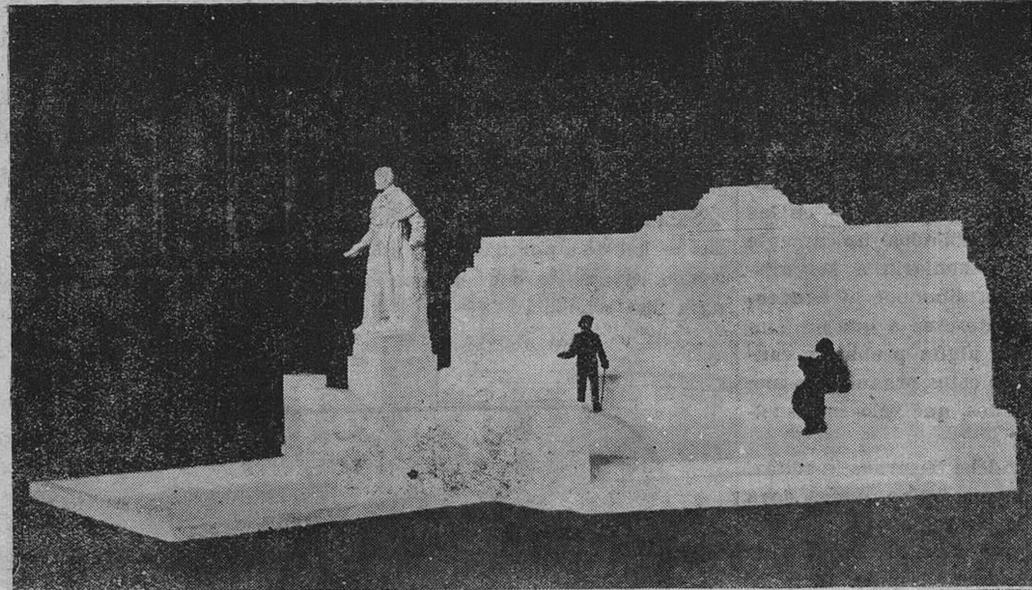
No obstante haberse cerrado la suscripción, por si alguien quiere todavía contribuir a ella, podrá enviar la cantidad que desee a los Bancos de esta capital, donde está abierta una cuenta.

Perborato dental Castillo

DENTIFRICO PERFECTO, 1,40

ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA OVETENSE

Se ruega a todos los asociados asistan a la reunión que se celebrará hoy a las cuatro de la tarde en la Cámara de Comercio, y en la que se dará cuenta de una comunicación recibida de la Federación del N. y N. E. relativa a un asunto de gran importancia para todos.



Otro aspecto para dicha obra, autor el artista don Leon Barrenechea



Maquetta presentada por el escultor asturiano, señor Laviada, para el monumento a "Clarín"



EL SEÑOR

DON JOSE CAMPO BOLIVAR

Inspector Principal jubilado de los ferrocarriles del Norte

falleció en Oviedo el día 27 de diciembre de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña María Campo del Valle; hijo político, don Sabino Fernández y Fernández, Gerente de REGION; nieto, Sabino José Fernández Campo, y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 28, en la Iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, a las once de la mañana y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Pidal, 6, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

CENTROS OFICIALES

En el Ayuntamiento

En cuanto regrese el teniente alcalde señor Fuente, se reunirá la ponencia que estudia el expediente para crear la estación de autobuses

POCAS NOTICIAS, POCAS

Realmente hay días que son verdaderamente "negros" para los reporters. No sabemos si será la tregua que imponen las fiestas de Navidad o qué será, pero es el caso que en la casa municipal escasean las noticias de un modo desesperante. Ni el alcalde ni los concejales que habitualmente frecuentan la Alcaldía tenían ayer nada nuevo que decirnos.

Los sometimos "a un estrecho interrogatorio" y nada, resultado completamente nulo.

Al ver nuestra cara compungida el señor Calcoya sonriente nos dijo:

—Vaya, señores, no quiero que se vayan de vacío. Voy a darles la única noticia que tengo: Habiendo ya regresado el oficial de este Ayuntamiento señor Valdés Biesca, se reunirá dentro de breves días la Junta local de la Delegación del Trabajo.

Y en vista de que el alcalde no nos decía más nos fuimos en busca del secretario a ver si era más comunicativo que el señor Calcoya.

LA ESTACION DE AUTOBUSES
Tampoco el señor Gendín nos pudo proporcionar gran materia informativa.

Limitóse a comunicarnos que estaban esperando al señor Fuente para reunir la comisión que estudia la implantación de una estación municipal de autobuses. Esta comisión tiene ya casi ultimado el informe que se llevará en breve a la Permanente.

NUEVO PLAZO A UNA INQUILINA RECALCITRANTE

Se conceden por última vez dos meses de plazo a doña Ramona Maíz, para que proceda a desalojar la casa número 32 de la calle de Leopoldo Alas, advirtiéndola que si en dicho plazo no la desaloja se procederá al desahucio administrativo.

CASA EN ESTADO RUINOSO

Al arquitecto municipal, jefe de la zona del Sur, se le envía una denuncia del jefe de la Guardia Urbana relativa al ruinoso estado en que se encuentra una casa situada en la carretera de Villafraja, en su salida a la de Castilla, propiedad de don Aurelio de la Huertona, para que compruebe la certeza de dicha denuncia y dé cuenta del reconocimiento practicado a la Alcaldía.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Fueron impuestas las siguientes por el concejal jurado:

Una de 75 pesetas, a un detenido de Puerta Nueva, por escándalo y blasfemo.

Una de 5, al dueño de un carril de mano, por dejarlo abandonado.

Una de 5, al conductor del auto O-6802, por dejarlo abandonado en la calle del Principado.

Dos de 2, a los idem de los idem O-2493 y O 3318, por llevar el faro piloto apagado.

Una de 2, al idem de la camioneta O-699, por no llevar matrícula posterior.

Una de 10, al idem de la moto, O-1251, por exceso de velocidad y no llevar luz.

Una de 5, a un industrial de la calle de Arguelles, por colocar una palomilla sin permiso de la Alcaldía.

Una de 5, a un vecino de Independencia, por tener suelto y sin bozal un perro.

Una de 2, al conductor de un carro de pan, vecino de la Argañosa, por no llevar los paños preventivos.

Una de 15, a un industrial de la calle del Rosal, número 26, por repartir prospectos sin permiso de la Alcaldía.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositadas unas cajas de jalea y unas cajas de cartuchos, encontradas en la vía pública, y olvidadas en una tu rronería, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano
CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

Para económicos transportes



Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Calle Covadonga 1 Oviedo

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas.
DOMICILIO SOCIAL

Cerrida, núm. 48. GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA
Intereses tres y medio por ciento
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

En la Diputación

Los vecinos de Ruenes, en Peñamellera, solicitan que se subvencione el arreglo de un camino y el presidente promete atenderlos

EL ARREGLO DE UN CAMINO

Una comisión del pueblo de Ruenes en el concejo de Valle alto de Peñamellera visitó ayer al presidente para rogarle sea despachada favorablemente una instancia que han presentado solicitando se les conceda una subvención para el arreglo del camino vecinal de Trescares a Ruenes.

El señor Cuesta nos manifestó que había comprobado sobre el terreno, en la visita que había hecho a dicho pueblo el verano último, la urgente necesidad de proceder al arreglo del camino en cuestión, y de acuerdo con la promesa que entonces hizo a los vecinos, les ha ratificado su propósito, interesando de los compañeros de Corporación el pronto y favorable despacho de la referida instancia.

En el Gobierno civil

Los obreros y empleados de Solvay, de Lieres, preparan un homenaje a su director, por haber creado las colonias escolares en la montaña

LA SALUD DEL SEÑOR ZUVILLAGA

Ayer tampoco acudió a su despacho el señor gobernador, por seguir aún indispuerto.

EL HOMENAJE AL DIRECTOR DE LAS "MINAS SOLVAY"

Cuando nosotros llegamos al Gobierno civil salía del despacho del delegado gubernativo, don Honorino Martínez una comisión de obreros y empleados de las "minas Solvay", acompañados del alcalde de Siero.

¿Qué les trae a ustedes por esta casa?—les preguntamos.

—Veníamos a visitar al señor gobernador con objeto de rogarle que asistiera al homenaje que vamos a tributar a nuestro director, pero como el general Zuvillaga se halla enfermo no hemos podido verle y entonces nos entrevistamos con don Honorino a quien rogamos que transmitiera al señor gobernador nuestra invitación, a la vez que le manifestábamos que también tendríamos mucho gusto en que él asistiera.

El señor delegado nos manifestó que haría presente al señor gobernador nuestra invitación, que él por su parte aceptaba encantado, y que de permitirse sus ocupaciones ambos tendrían gran satisfacción en asistir al homenaje.

UNA SUBASTA

Hoy a las doce se celebrará en la Diputación la segunda subasta para contratar el suministro de 71.000 kilogramos de harina con destino a la panadería del Hospicio provincial, al precio de 66 pesetas los cien kilos.

APROBACION DE CUENTAS

Ha sido aprobada la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la recepción de las obras del camino del kilómetro ciento veinticinco de la carretera de Ribadesella a Canero y Faedo, importante 212,50 pesetas.

—También fué aprobada la cuenta de los gastos de conservación de los caminos de Barbesa a Campos, trozo de Barbesa a Tol, que asciende a 536,85 y de Cardoso a los Carriles, importante 270 pesetas.

Contabilidad práctica

COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

Clases diurnas y nocturnas. Profesorado con título oficial: don José Mufiz Toca, funcionario del Banco de España; don Manuel Suárez Valdés, contador del Hospital Provincial; don Joaquín Echevarría, maestro nacional.

"Academia San Isidoro", Magdale na, 26, 1.º - (esquina a Fontán).

EN EL "BAZAR ASTURIAS" se están recibiendo las últimas novedades en juguetes para Reyes

TODO A 0,95

VENTAS AL POR MAYOR

CHAMPAGNE

"FREIXENET"

Espumoso, 7,50 pesetas botella
Extra, 10,00

Representante exclusivo: José García Quevedo - AVILES

LICENCIAS DE CAZA

Fueron firmadas por el Gobernador y serán enviadas a los respectivos Ayuntamientos, excepto las de la capital que serán recibidas en este Gobierno Civil, las siguientes licencias de caza:

José Vaga García, Carrió; Isidro Silva, Turón; Feliciano Palacios y José Vega, Avilés; Manuel García Ovles, Navarro; Ángel Encina, Villayana; Constantino Fernández Clafío; Víctor Flórez, Santullano; Alfredo García, Noreña; Carlos Carpintero, Quirós; Fermín Rodríguez, Santa Marina; Celestino Arias, Santa Iglesias, Tineo; Oliverio González, y Máximo Fernández, Morés; Hermógenes Hevia, Sotrandof

Isidro Fernández Cordero, Aller; Hermógenes González Murias, Mieres; José Menéndez, Trubia; Manuel Martínez, Lugones; José María Álvarez, Infiesto; Generoso Ramos, Ciaño; Luis García, Avilés; Gabino Alonso y Belarmino Naves, San Esteban de las Cruces; Marcelino Ovies, Avilés; Ramón Rodríguez e Indalecio Rodríguez, Cangas; Manuel Suárez, Corvera; Eugenio García, Aniceto Uña, Gijón; Diego Montes, Oviedo; Sixto García, Berdicio de Gozón; Tomás González, Tineo; Ramón Suárez, Mieres; Antonio Solares, Miravalles; Paulino Fanjul, Granda, Siero; Fernando Prado, Viella; Vital Hevia, y Angel Fernández, Lena; Felipe González, Trubia; Juan Díaz, La Lla (Langreo); Ovidio Rocas, Langreo; Servando Velázquez, Villalegre; Rodrigo García, Trasona; Conrado Pineda, Gijón; Manuel Fernández, Siero; Lucio Olay, Noreña; José María Alonso, Piñeres; Melchor Alba, Lueca; Carlos Peña, Trubia; Andrés Osorio, Quirós; José Álvarez, La Villa, Mieres; Alfredo Carreño y Alfredo Martínez, la Carrera, Siero; José Tormos, Gijón; Manuel Rodríguez Casares, Villavieja; Lisardo Meana González, Gijón; Alejandro Rodríguez, San Esteban de las Cruces; Juan Alonso, Arriandas; Andrés Carreira, Nava; Jesús González, Oviedo; Belarmino García Rovés, Villazón; Alfonso Pol Macía, Peña, Mieres.

UNA REUNION

Los padres de familia se interesan por el pronto despacho del expediente del Instituto

Y TOMAN OTROS ACUERDOS

Bajo la presidencia del señor Ladreda, se reunió ayer la Junta Directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia.

En ella se tomaron importantes acuerdos sobre organización y propaganda y se cambiaron impresiones acerca de otros asuntos de interés.

También se trató detenidamente del expediente del nuevo Instituto de Segunda Enseñanza, habiendo acordado dirigir un telegrama al señor Ministro de Instrucción Pública, interesándole el pronto y favorable despacho del citado expediente, a fin de que salgan a subasta las obras a la mayor brevedad posible.

EN EL ATENEO

POPULAR

Nuevo curso práctico de Esperanto

El próximo día 7 de Enero comenzará en el Ateneo Popular un nuevo curso breve y gratuito de la lengua internacional Esperanto, que tendrá lugar todos los martes, jueves y sábados, de ocho y cuarto a nueve y cuarto de la noche.

A este curso podrán asistir cuantas personas de ambos sexos lo deseen, siendo socios del Ateneo, que se inscriban en la Conserjería de dicho Centro.

También se reanudarán las clases del curso anterior, interrumpido con motivo de las fiestas de Navidad.

En el Ayuntamiento

ACEPTADA LA DIMISION DEL ADMINISTRADOR GENERAL DE ARBITRIOS, SE DESIGNA PARA SUSTITUIRLE A DON AGUSTIN ARGUELLES, QUE TENDRA A SU CARGO LA RECAUDACION DE LAS EXACCIONES MUNICIPALES, A EXCEPCION DE LAS CEDULAS

(EXTRACTO DE LA SESION)

A las cinco y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Cervero, Fuente, Maqua, Zarauza, Ceñal, Valle y Jardón, éste último como suplente del señor Larrea.

SE APRUEBA EL ACTA

Seguidamente el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

SE SOLICITA LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA UN GUARDIA

A propuesta del señor alcalde se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación por el heroico acto realizado por el guardia urbano Rufino Menéndez al salvar en Trubia de una muerte cierta a una niña.

También se acuerda solicitar para dicho guardia la concesión de la Cruz de Beneficencia.

UN OFICIO DEL CENTRO ASTURIANO DE BARACALDO

El Centro Asturiano de Baracaldo envía un atento oficio dando el pésame al Ayuntamiento por la reciente catástrofe de la Manjoya.

Se acuerda oficiarle dándole las más expresivas gracias.

SOBRE UNA EXPROPIACION DE TERRENOS

Habiendo comunicado D. Guillermo Suárez su conformidad con el precio de 20 pesetas pie cuadrado para el pago de los terrenos que el Ayuntamiento le ha expropiado en la calle de Mendizábal con objeto de proceder a nueva alineación, se acuerda que a la mayor urgencia haga las correspondientes liquidaciones el arquitecto municipal.

LICENCIA POR ENFERMOS

Se conceden dos meses más de licencia, por enfermedad a los empleados don Ballasar Gayoso y don Cipriano Menéndez.

PARA CUBRIR INTERINAMENTE UNAS VACANTES

Se nombra al jefe de segunda don Eñisio Iglesias, para cubrir interinamente la vacante que resulte al ser cubierta interinamente la producida por la jubilación del señor Collar.

RECLAMACIONES POR CEDULAS

Vistas las reclamaciones sobre cédulas personales presentadas por don Antonio González Rodríguez y don José Fernández Martínez, se acuerda, de conformidad con el dictamen de la

comisión de Hacienda rechazar la primera y estimar la segunda.

EL NOMBRAMIENTO DE GESTOR

A continuación el secretario señor Gardín da lectura al siguiente informe de la ponencia nombrada para la reorganización de los servicios de arbitrios:

A LA COMISION PERMANENTE

"La ponencia especial designada para la reorganización de los servicios de recaudación, integrada por todos sus miembros presididos por la Alcaldía, visita la dimisión que don Manuel A. Osorio presenta de su cargo de administrador general de Arbitrios, acuerda proponer a vuestra excelencia sea aceptada y para sustituirle se designe al jefe de sección don Agustín Argüelles el cual tendrá a su cargo la recaudación de las exacciones municipales que en la actualidad incumben a dicho señor Osorio, a excepción de Cédulas personales que estará bajo la responsabilidad de la intervención, si bien lo verifique mediante persona de su confianza.

Las oficinas a cargo del señor Argüelles se denominarán Sección Recaudadora de Exacciones municipales con los negociados que de hecho hoy subsisten o cuya reorganización o creación propongan la Comisión Permanente por medio de la intervención.

El jefe de sección dispondrá del movimiento de personal exterior según lo requieran las necesidades del servicio y dentro de la función para que fué nombrado cada cual con anuencia de la Alcaldía. El cambio de función del personal interior requerirá asentimiento también de la Alcaldía, tratándose de empleados que no sean de plantilla, pues respecto al de plantilla (cobradores, revisores, etc), se estará a lo que la excelentísima Corporación tenga establecido.

Asimismo propondrá las correcciones, incluso el cese, gratificaciones y recompensas a la Alcaldía del personal que no sea de plantilla, como las multas en que hayan incurrido los defraudadores municipales.

En cuanto al personal de plantilla estará a lo que dispongan las vigentes disposiciones de carácter general o reglamento de régimen interior, en lo que respecta a movimientos de destinos, puestos o correcciones, recompensas, señalamiento de horas de oficina, etc., respetándose, pues, las facultades que Secretaría o Intervención tengan sobre el particular. Po-

drá dentro de la Sección misma trasladar de un Negociado a otro al personal a sus órdenes, por conveniencia del servicio administrativo, dando cuenta a sus jefes.

El Jefe de la Sección Recaudadora cuidará de cumplir con esrupulosidad lo dispuesto en las vigentes disposiciones, respecto a exacciones municipales, muy principalmente, lo regulado en el artículo 440 del Estatuto municipal, concernientes a la concesión de depósito de vinos, alcoholes, evitando por todos los medios el que se adicione agua al vino, en una palabra, infrinjan las disposiciones del Real decreto de 19 de abril de 1926, muy especialmente, los artículos 3 y 5, denunciando a la Alcaldía las infracciones, no sólo para imponer las sanciones por fraude, sino para dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador civil, quien puede imponer especiales multas por tales infracciones, según lo dispuesto en los artículos 440 y siguientes de dicho Real decreto.

La Alcaldía y los concejales de la ponencia, por delegación de la Permanente, seguirán dando instrucciones al jefe de la Sección Recaudadora, ejerciendo la alta inspección del servicio recaudatorio, sin perjuicio de las funciones propias y obligatorias de Intervención.

V. E., no obstante, acordará. Oviedo, 20 de diciembre de 1929.

Es aprobada en todas sus partes.

EXENCION DE ARBITRIOS RECHAZADA

Es rechazada la exención de arbitrios que el Asilo de Ancianos Desamparados solicitaba para los vinos consumidos en aquel establecimiento.

MODIFICACION DE UN REGLAMENTO, APROBADA

Se aprueba la reforma del Reglamento de la Caja de Socorro municipal.

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO

También son aprobadas varias certificaciones de obras ejecutadas en el nuevo Matadero.

CONSTRUCCION DE UNA CASA EN LA MATORRA

Se concede licencia a don Cecilio Rocabert para construir una casa en la Matorra.

SE DESAHUCIA A LOS INQUILINOS PARA REALIZAR OBRAS

Se da cuenta de un expediente promovido por doña Ignacia Cabeza, que trata de desahuciar a los inquilinos de una casa de su propiedad, con el pretexto de que es necesario para la seguridad de la finca realizar determinadas obras.

La Comisión acuerda que se oficie al arquitecto para que informe urgentemente si es necesario que para realizar esas obras sean desalojados los inquilinos, y también diga si las obras son de carácter voluntario u obligatorio.

APROBACION DE CUENTA

Por último, tras de aprobar diversas cuentas, se levanta la sesión, a las siete de la noche.

En Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, advierte a los gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, Casas de Comercio o particulares; y en general a todo el que tenga a su servicio personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la Ley de veintidós de Septiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros días del mes de Enero la declaración por triplicado de los sueldos, dietas, asignaciones o gratificaciones satisfechas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre a cada uno de sus empleados para el pago de la Contribución señalada en la escala del artículo sexto del Real Decreto-Ley de quince de Diciembre de 1927, previniéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del mismo y Real Orden del 3 de Enero de 1928, están sujetos al pago del impuesto todos los jornales que excedan de 8,90 pesetas diarias, siempre que se satisfaga diariamente incluso los domingos y días festivos, y los que excedan de 10,83 pesetas diarias, cuando se trate de jornales que se abonen solamente por días laborables.

Tanto las citadas declaraciones como las relaciones nominativas que se acompañen tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos, incurriendo en la multa de 10 pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos, según determina la Ley del Timbre.

Demográfica

Inscripciones realizadas en el Registro civil:

Nacimientos.— Nicolás Riestra Fraile; Mercedes Sáenz Polo, Mercedes Suárez Pérez, María de la Encarnación Callejo Martínez, José Fernández Álvarez, Teresa Pérez González, María del Pilar Solís García y Juana Valdés Ordieres.

Defunciones.— Guillermo Trueba González, de 29 años de edad; Anita Díaz Solís, de 69, e Higinio Gómez Queipo, de 74.

Matrimonios.— No hubo.

"La Esmeralda"

Cimadevilla, 8. Teléfono 3710

Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas. Precios económicos.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada



Del día

CENSURABLE COMPORTAMIENTO DEL CONDUCTOR DE UN AUTOMOVIL, QUE DESPUES DE ATROPELLAR A UN NIÑO, HUYE PARA ELUDIR RESPONSABILIDADES

EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Bajo la presidencia del alcalde, señor Tuya, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta de Inspección, Vigilancia y Construcción de la Casa de Correos, para examinar y aprobar, de ser conforme, la liquidación de las obras realizadas hasta la fecha en el nuevo Palacio de Comunicaciones.

Quede aprobada dicha liquidación.

LA CALLE DE CIFUENTES

En la sesión municipal celebrada anteayer por la Permanente se dió lectura a un escrito de la propietaria de un terreno enclavado en el barrio del Llano, ofreciéndolo al Municipio para la prolongación de la calle de Cifuentes.

La Comisión había acordado enviar el escrito a informe del arquitecto municipal para que hiciera la medición del terreno. El señor de la Cruz entregó ayer en la Alcaldía el oportuno dictamen señalando la superficie que se ofrece y añadiendo que encuentra aceptable la cifra de 150.000 pesetas que la propietaria pide por la finca, pues considerablemente ventajosa es para el Ayuntamiento la operación, ya que, por lo menos, podrá obtenerse, al parcelar dicho terreno, el importe de su adquisición.

Como consecuencia de este informe, cabe esperar que, en breve plazo, la proyectada reforma de prolongación de la magnífica calle de Cifuentes se lleve a vías de hecho, y con ello, se irá completando la urbanización de aquella importante zona.

PARA LOS CAMIONES MUNICIPALES Necesitando adquirir el Ayuntamiento, con destino a sus camiones, cuatro bandajes de 950 por 140, se admiten ofertas en la Secretaría municipal hasta el próximo lunes, día 30 del actual, a las doce de la mañana,

VARIOS SUCESOS

IMPRUDENCIAS INFANTILES

El niño Ladislao Nieto Martínez, de dos años de edad, cuyos padres habitan en la calle de Santa María, en el Llano, en un descuido de su madre, se apoderó de un frasco de iodo y bebió parte de su contenido.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por el personal de guardia, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Hallándose jugando con otros niños de su misma edad José Benito, de tres años, en La Guía, cerca de la casa de sus padres, fué alcanzado por un automóvil, cuyo conductor, después de atropellar a la criatura, siguió velozmente su carrera, ignorán dose, por tanto, la matrícula del coche y el nombre de su propietario.

El niño fué curado en la Casa de Socorro.

Afortunadamente, sólo present



cuyas ofertas irán en sobre cerrado.

La adjudicación se hará en su día por la Comisión Municipal Permanente.

Una vez asistida, se pasó el oportuno parte al Juzgado, calificando de pronóstico reservado el estado de la lesionada.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

HERIDOS CASUALES

También asistieron ayer en la Casa de Socorro a los siguientes heridos, de lesiones producidas casualmente:

José Meana Cortina, de 36 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, menos grave.

Ovidio Montes, de 16 años, de distensión muscular en el lado izquierdo del tórax, menos grave.

Gregorio García Miranda, de 16 años, de herida incisa en la pierna izquierda, menos grave.

Engracia González de 30 años de una herida incisa en la mano derecha con sección del flexor del dedo medio izquierdo, Menos grave. Por caída.

UNA PATADA

La joven María García, de 14 años de edad, se presentó en la Casa de Socorro, solicitando asistencia facultativa, pues sentía fuertes dolores en el vacío izquierdo a consecuencia de una patada que le había asestado otra muchacha.

Una vez asistida, se pasó el oportuno parte al Juzgado, calificando de pronóstico reservado el estado de la lesionada.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Guernica, vacío, Barcelona; Axpe-Mendi, general, Coruña; Amboto-Mendi, ídem id.; Aizkori-Mendi, ídem, Santander.

SALIDAS

Teresa Pamies, carbón, Barcelona; Marta Junquera, vacío, Villagarcía; Tangoreño, carbón, Pasajes; Axpe-Mendi, ídem id.; Faustino R. San Pedro, vacío, San Esteban; Gaviota, vacío, Vivero; Recalde, general, Navia; María Santfuste, carbón, Santander; Tolín, general, Avilés; Duone, carbón, Bermeo.



Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo de ayer:

- Con 100 pesetas, el 4067.
Con 50 pesetas, el 4364.
Con 25 pesetas, el 1696.
Con 10 pesetas, los 562 674 913 1038 4851 5154 5371 6148 6656 8431 9505 9648 10509 11067 11233 11309 11654 11965 12588 12695

Boletín de Región nº 21
Novela de un Novelista
Por A. Palacios Valdes



santuario donde se venera un milagroso Cristo, como si la hermosa villa quisiera poner su alegría y su inocencia bajo la guarda de Aquel que dijo: "O niños o como niños". Yo estaba persuadido en mi niñez de que estos pórticos se habían construido exclusivamente con el objeto

de que nosotros los chicos pudiéramos divertirnos lo mismo que hiciera bueno que mal tiempo. Asimismo pensaba que la Providencia había colocado una espaciosa plaza delante de la iglesia de San Francisco llamada la Campa, para que nosotros pudiéramos jugar a la pelota, a la peonza y a Justicia y Ladrones, y delante del arruinado convento de la Merced, otro gran espacio llamado Campo Cain, donde había siempre grandes montones de lodo destinados sin duda alguna al juego del llanón (la estaca).

Pero cuando la Providencia se mostró verdaderamente perspicaz fué cuando sugirió al ministro de Fomento la idea de canalizar la ría y de enviar como director de las obras a un hermano de mi padre. Di gracias a Dios de todo corazón porque comprendí inmediatamente que todos aquellos trabajos y los millones gastados en ellos no tenían otro fin que el de poner a mi disposición un bote, el bote de la Empresa, para convidar a mis amigos y surcar con ellos en todas direcciones a marea baja y a marea alta la famosa ría. Tanto la surqué que en poco tiempo llegué a saberme de memoria las vueltas y revueltas del canal. A marea alta podría señalar, sin equivocarme en medio metro, el sitio por donde corría.

Avilés se compone de dos barrios, uno el de la villa propiamente dicha y otro el de Sabugo, donde habitan los marineros, pescadores y menestrales de menor cuantía. Los separaba en mi tiempo un brazo de la ría, sobre el cual había un puente de piedra. Hoy se ha cegado este brazo y sobre él han edificado una plaza y construído un parque. Para nosotros, los niños de la villa, Sabugo significaba el país enemigo. Allí estaban los bárbaros acechándonos noche y día para caer sobre nosotros al menor descuido y entregarse al pillaje. De allí salían aquellos bandidos que cuando nos apartábamos un poco del recinto de la villa para echar al aire nuestras sierpes (cometas) andaban feroces como si la tierra o por mejor decir el infierno los vomitase y nos corlaban los hilos y se apoderaban de nuestras sierpes y además nos hartaban de bofetadas. ¿Dónde estaba la Reina? ¿Dónde estaba la Guardia civil? ¿Dónde estaba la policía para poner a buen recaudo a estos salteadores? Por ninguna parte asomaba la mano del poder coercitivo mostrando que vivíamos en una sociedad organizada. La vida de los niños repite sin cesar al través de los siglos el tipo anárquico de los tiempos primitivos. Existía en Avilés una academia de música, un teatro,

una sociedad de baile. De todo esto era el alma un tío mío oficial de artillería retirado y valedurario. A pesar de sus crueles achaques este perfecto caballero esparcía la alegría y mantenía vivo en su pueblo natal el cultivo del arte. Cuando se erigió el pequeño teatro de la calle de la Cámara sus conciudadanos agradecidos le dejaron construir en apartado rincón un palco con celosía desde donde el buen viejo podía asistir a las representaciones sin ser visto.

La sociedad de baile llamada el Liceo estaba situada en el antiguo convento de San Francisco. Porque los arruinados conventos de la Merced y de San Francisco servían para todo, para escuelas, para cátedras, para cuartel, para oficinas, para aduanas... y hasta para salones de baile. El del Liceo era magnífico, de elevada techumbre y lindamente decorado. Los bailes se celebraban allí con toda pompa y majestad y eran el orgullo de la villa y la envidia de los extraños. Las damas y los caballeros que a ellos asistían o estaban unidos por los lazos del parentesco o eran amigos íntimos desde la infancia. En una población de ocho mil habitantes nada tiene de asombroso. Pues a pesar de eso todo se efectuaba allí con una gravedad y una corrección dignas de cualquier recepción diplomática. Las damas iban descotadas luciendo sus brazos y espaldas alabastrinas, los caballeros de frac y corbata blanca. El presidente nombraba la comisión de jóvenes introductores. La orquesta tocaba oculta desde una tribuna; los criados entraban a cierta hora con grandes bandejas de plata atestadas de confites. Se hablaba en voz baja, y los amigos con sus amigos y hasta los hermanos con sus hermanas adoptaban una actitud fría y cortésana. Todo era allí ceremonioso, imponente, dramático. Nadie dudaba de que al bailar un rigodón o una mazurca estaba cumpliendo con el sagrado deber de ilustrar a su patria.

Ya puede imaginarse el efecto que causaría la desventura de un joven lánguido y displicente hijo de un banquero de Oviedo que en el baile más solemne de Avilés, nada menos que en el baile de San Agustín, penetró en el salón del Liceo con botas de color, americana de alpaca y una sombrilla en la mano. El presidente le envió un recado por medio del conserje para que desalojase inmediatamente. Así lo hizo, pero la herida estaba ya inferida. A la mañana siguiente la noticia corrió como un reguero de pólvora por todos los ámbitos de la pobla-



LA CREACION DEL ORFANATO MINERO ASTURIANO

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO CORRESPONDIENTE. -- RAZONES EN QUE SE FUNDA. -- COMO SE CONSTITUYE EL PATRONATO

La representación obrera estará formada por tres vocales: uno del Sindicato Minero, otro del Sindicato Católico y otro por votación entre todos los obreros

Cuándo comienza a percibirse el canon de veinticinco céntimos. — Extensión de los beneficios concedidos a otras obras sociales. — Los cargos del Patronato serán gratuitos, salvo el del Secretario. — Las facultades del Presidente. — Otros interesantes detalles

Ayer fué firmado por el Rey el siguiente Real decreto:

PARTE EXPOSITIVA

Señor: La atención dispensada por el Gobierno de Vuestra Majestad a las cuestiones concernientes al desenvolvimiento de la minería del carbón, las disposiciones dictadas para robustecerla, han influido beneficiosamente en esta industria básica, así por su propia virtualidad, como por el eficaz concurso prestado por todos los elementos afectados por aquélla, que ha permitido alcanzar los resultados apetecidos.

La mejor utilización de los elementos de trabajo y los aumentos de la jornada en el interior de las minas son factores que, unidos a la compenetración creciente entre las Empresas y sus obreros, han determinado, sin alteraciones sensibles en los salarios percibidos, una mejora apreciable en los frutos útiles de las minas y habrá de colocar a la explotación en situación más desembarazada y mayor defensa para competir en el mercado.

Esta circunstancia aconseja la adopción de medidas estimuladoras de la colaboración entre las Empresas y los mineros, y a tal criterio obedece la creación para los hijos de los mineros de un Orfanato sostenido principalmente con recursos proporcionados por las entidades explotadoras con el pago de un canon reducido por tonelada de carbón extraído de las minas de Asturias, a partir del mes de julio último y también por el procedente de las subvenciones oficiales o de prestaciones de otro origen.

Fin primordial del Orfanato es la protección a los hijos de obreros fallecidos o incapacitados como consecuencia de accidentes de trabajo, pero, al propio tiempo, prevé el proyecto la posibilidad de extender la acción de este organismo a los hijos de los mineros asturianos, en general, así como el establecimiento de escuelas de reeducación profesional y con aprobación del ministro de Fomento,

el de otras instituciones sociales, asistencia que habrán de ajustarse, en cuanto a su régimen interno, a las normas vigentes en los establecimientos del Estado.

El interés que en la acertada administración del Orfanato han de tener las Empresas mineras contribuyentes y los obreros beneficiarios, señala la necesidad de que unos y otros disfruten de análogas delegaciones en el Patronato, al cual se encomienda aquélla, en el cual han de figurar también vocales representativos de los intereses generales, bajo la presidencia del director general de Minas y Combustibles, y la vicepresidencia del gobernador civil de la provincia, cuya facultad de suscribir los acuerdos adoptados para ulterior resolución del ministro de Fomento, queda establecida en el proyecto, que así

Tal es el proyecto de decreto que el ministro que suscribe tiene la honra de elevar a las augustas manos de Vuestra Majestad para su aprobación.

Señor: A los Reales pies de Vuestra Majestad.

Madrid, 27 de octubre de 1929.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO

Se establece en Oviedo, con el nombre de Orfanato de mineros de Asturias, una institución benéfico-dócente, sometida a la jurisdicción del Ministerio de Fomento, y bajo la dependencia inmediata del director general de Minas y Combustibles.

recido a consecuencia de accidente de trabajo, aunque, por tal causa, sufran incapacidad total permanente, y atender a sus necesidades físicas, morales e intelectuales, ajustándose a las normas vigentes en los establecimientos del Estado.

El ministro de Fomento podrá autorizar al Orfanato de mineros asturianos, cuando las circunstancias lo permitan, extender a los demás hijos de obreros de las minas de carbón de Asturias los beneficios de su acción.

Asimismo podrá el Orfanato de mineros asturianos, previa autorización del ministro de Fomento, establecer escuelas de reeducación profesional en beneficio de obreros que hayan sufrido accidentes de trabajo u otras instituciones de asistencia social, cuando los recursos econó-

céntimos de peseta por tonelada de carbón en estado de venta, extraído de las minas de Asturias, que se crea por la presente disposición, y que será recaudado por la Caja de Combustibles, del Estado, a los fines de este decreto.

B) Las subvenciones que el Gobierno y corporaciones oficiales acuerden otorgarle.

C) Las aportaciones, donativos, legados que se hagan en favor suyo.

D) Las rentas e intereses producidos por los bienes de todo orden que posea.

E) Cualquier otro recurso no previsto.

ARTICULO QUINTO

Los ingresos enumerados en el artículo anterior se aplicarán a la instalación y sostenimiento del Orfanato, así como a la constitución de reservas.

La mitad de los ingresos recaudados por el concepto A) podrá sin embargo ser destinado por el ministro de Fomento a otros fines sociales, en beneficio de los obreros mineros de Asturias, previa propuesta del Patronato.

ARTICULO SEXTO

El gobierno del Orfanato de mineros de Asturias se concede a un Patronato nombrado por el ministro de Fomento, y constituido por el presidente de la diputación provincial de Oviedo, el ingeniero jefe del distrito minero, un delegado de los Asentamientos hulleros de la provincia, un representante del Consejo Nacional de Combustibles, tres vocales patronos propuestos por el Sindicato Carbonero Asturiano y tres vocales obreros designados: uno por el Sindicato de los obreros mineros de Asturias, otro por el Sindicato Católico de obreros mineros asturianos y el tercero, mediante votación, por los trabajadores de las minas de carbón de Asturias.

El presidente nato del Patronato el director general de Mi-

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy 28 de diciembre de 1929
Compañía de comedias de
E. ZUFFOLI

A las 6 y 1/2 (7.º de abono)
VISTA DEL PROCESO DE MARY DUGAN
Gran éxito de esta Compañía

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 1/4 A las 10 1/4
la graciosa película cómica por Tomás
sin intitulada PARESE, MIRE Y ESCUCHE

mismo autoriza la constitución de un Comité de gerencia para lograr una mayor eficacia en la gestión.

Encomienda el proyecto la recaudación del canon establecido al Consejo Nacional del Combustible, que dispone de organización adecuada para realizar con celeridad tal función y facultar al ministro, en atención a incumbencias manifestadas, a aplicar una parte de los recursos disponibles a obras sociales planteadas por el Sindicato obrero, habida cuenta del carácter de cada obra, así como de su trascendencia e importancia de los organismos que las promueven.

En las 10 y 1/2 (Intercambio teatral) Estrano del mayor éxito de
JACINTO BENAVENTE

PEPA DONCEL

El Orfanato de mineros asturianos es persona jurídica a los efectos que se mencionan en el capítulo segundo, título segundo del Código civil, y podrán, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del citado Cuerpo legal, adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases con la limitación que se cita en este decreto, así como contraer obligaciones y ejercer acciones civiles, leyes y normas de su Reglamento y criminales, conforme a las leyes. Gozará de la exención de toda clase de impuestos y tendrá derecho a la defensa por pobre en cuantas cuestiones ventilen ante los Tribunales de Justicia.

ARTICULO SEGUNDO

Es misión primordial de esta institución acoger a los hijos de obreros de las minas de carbón de Asturias que hayan pe-

nicos de que dispongan lo consentan.

ARTICULO TERCERO

A los efectos del artículo anterior se consideran como obreros los que presten su trabajo minero en el interior y exterior de las minas de carbón de Asturias, en el transporte de minerales y en la fabricación de coques y aglomerados que de las minas dependen, y asimismo los vigilantes, capataces y similares afectos a dichos trabajos.

En el mismo concepto quedan incluidos los empleados de las Empresas mineras de Asturias, cuya remuneración anual no exceda de seis mil pesetas.

ARTICULO CUARTO

Constituyen los ingresos del Orfanato minero de Asturias:
A) Un canon de veinticinco

Información política

EL MINISTRO DE ECONOMIA DE VIAJE

Madrid.—Ayer por la noche salió para Almería el ministro de Economía, señor Conde de los Andes, acompañado del Director General de Abastos.

GESTIONES DE UNA COMISION DE GANADEROS

Madrid.—Visitó ayer al ministro de Economía una comisión de ganaderos de Badajoz, que hace gestiones cerca del Gobierno para conseguir una mayor protección para la industria ganadera.

EL DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—Por la mañana despacharon ayer con el Rey el jefe del

Gobierno y los ministros de Gobernación, Fomento, Trabajo y Ejército.

EL REY FELICITA A IRIGORYEN POR HABER SALIDO ILESO DEL ATENTADO

Madrid.—El Monarca envió a su secretario particular señor Torres Mendoza a la Embajada Argentina con objeto de hacer presente al Embajador su felicitación por haber resultado ileso en señor Irigoryen del atentado de que recientemente fué objeto.

EL DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Con el jefe del Gobierno despacharon ayer los ministros de Justicia, Ejército e Instrucción pública.

Firma del Rey

Combinación de Gobernadores

PPRESIDENCIA

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Almería había presentado don Carlos Palanca y Martínez Fornell.

Idem idem de Cáceres, a don Carlos López.

Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos López de Lamela y D'iroga.

Idem de Almería a don Francisco Maestre y Gómez Medavela.

Idem de Badajoz a don José Tomás Valverde y Casilla.

Idem de Orense a don Arturo Rodríguez Calvo.

Real decreto determinando la colegiación de los arquitectos, en zonas.

FOMENTO

Dividiendo en dos la tercera Jefatura de Estudios y Construcción de ferrocarriles y tranvías, las cuales se denominarán: Tercera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles (Cantabria) y Tercera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles (Galicia).

Concediendo representación en la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica al ministro de Economía Nacional.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Santaolaya Jucelin, y confirmando la providencia del gobernador civil de Castellón que decretó la necesidad de la ocupación de 0,85 litros de agua por segundo de la fuente del lugar para el abastecimiento del pueblo de Montán.

Jubilando a don José Bode Romero, presidente del Consejo de Obras Públicas y consejero del Instituto General de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Jubilando al interventor de línea del Estado, en la Intervención de Ferrocarriles, don Juan Pujol Gatell, y otorgándole ho-

nores de jefe superior de Administración Civil.

Nombrando interventor de línea del Estado en la explotación de Ferrocarriles, a don Miguel Orduña y Cebrián.

Autorizando a la Diputación Provincial de Vizcaya para disfrutar a perpetuidad la concesión del ferrocarril de la mina de Triano al puerto de Bilbao.

Creando el Orfanato de Obros Mineros Asturianos.

Concediendo honores de jefe de Administración Civil, libre de gastos, a don Florencio Carros, jefe de Negociado de tercera clase de Administración civil en el ministerio de Fomento.

Nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas al consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos don Ricardo Oquerín de la Fuente.

Idem presidente de Sección del Consejo citado al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Vicente Machimbarrena de Cogorza.

Idem a don Luis Barcala Cervantes.

Idem consejero inspector general de segunda, a don Carlos Santa María García.

Idem ingeniero jefe de primera clase, del mismo Cuerpo, a don Justo Vilar David.

Idem idem idem a don José González Fernández.

Idem idem de segunda a don Antonio Buitrago y Martín de Vidales.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, clasificándola como de tercer orden, a la de Cuenca y la de Castillejos a Badajoz.

Disponiendo pase a formar parte del Cuerpo Forestal el Instituto de Investigaciones y Experimentaciones de Fitopatología Forestal, como una Sección más de las que integran dicho Centro, el servicio de la

cual se denominará Sección de Fitopatología.

Modificando un artículo de la Real orden de 20 de Noviembre de 1926 que determina la participación que en el canon de conservación de carreteras corresponde a la Diputación Provincial de Barcelona.

Disponiendo que a partir del primero de Enero de 1930 la Diputación Foral Provincial de Navarra se encargue de la recaudación e inspección del servicio público de transportes por medio de motor mecánico, en dicha provincia.

Autorizando, como concesión minera especial, a don Ildefonso G. Fierro, la explotación de una zona de terreno de la reservada por el Estado dentro de la cuenca minera potásica de Cataluña.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos restantes en la zona de ampliación de las minas del Nordeste de la Península, a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos correspondientes que afectan a los términos municipales de la escala de Torroella Montgri (Gerona).

Desestimando la petición formulada por don Antonio Jalón Rodríguez, en nombre de la So-

ciudad Española de Cementos Portland Hispania, en cuanto a los beneficios que concede la Real orden de primero de Abril de 1927, para su industria en la provincia de Toledo.

TRABAJO

Modificando el párrafo segundo del artículo cuarto de la Ley de 14 de Mayo de 1908, y añadiendo al artículo segundo del Reglamento de 2 de Febrero de 1912 un nuevo párrafo sobre Seguros.

Jubilando a don Eusebio Rodríguez Fernández, profesor numerario de la Escuela Superior del Trabajo.

Concediendo la medalla de plata del Trabajo a don Mariano Jarín, de Tardienta, por haber logrado cambiar la fisonomía industrial de aquella villa, tras veinte años de incesante laborar.

Idem idem a don Jesús López García, de la industria de Artes Gráficas, por los trabajos que realizó en cincuenta años de dedicado a su industria.

ECONOMIA

Decreto-ley disponiendo que el Servicio de Crédito Agrícola facilite dos millones y medio de pesetas al Consorcio Nacional Arrocerero, para efectuar compras en la cuenca del Ebro.

Jubilando al ingeniero agrónomo don Antonio Ríos García, por imposibilidad física.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID

SEGUN DICE UN PERIODICO, PRIMO DE RIVERA PUBLICARA UN MEMORANDUM CON UNA RELACION DE TODAS LAS OBRAS LLEVADAS A CABO POR EL ACTUAL GOBIERNO

Barcelona.—El periódico "Diario de Barcelona" publica ayer un artículo de su corresponsal en Madrid diciendo que por personas bien informadas de lo que ocurre en los centros ministeriales, sabe que el general Primo de Rivera el día 31 del actual o el día primero de enero próximo entregará a la Prensa para su publicación un extenso Memorandum en el que se harán constar las obras que lleva realizadas este Gobierno a raíz de cesar en su cometido el anterior Directorio militar.

La reforma del Estatuto ferroviario

Con ella se trata de evitar los gastos que supone la aportación del Estado y que éste no puede soportar. Existe la impresión de que no se tocará a las Obligaciones

Madrid.—Ayer visitó al presidente del Consejo una comisión de accionistas de ferrocarriles, que gestiona que no se modifique el actual Estatuto ferroviario.

El general Primo de Rivera les manifestó que no había motivo de alarma, ya que el Estatuto no sería modificado esencialmente.

Les dijo que se trataba de evitar los gastos que significa la aportación del Estado, y que no puede soportar éste.

Añadió que son varias las fórmulas que se estudian y que, de cualquier modo, se garanti-

Una mujer trata de agredir a los representantes de un Comité Paritario

Zaragoza.—Ayer se armó un gran revuelo en una calle céntrica de esta capital, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad.

El suceso fué motivado porque los representantes del Comité Paritario del Comercio de la Alimentación, reprendieron a Benita Rubio, que tenía abierta su tienda después de la hora señalada para el cierre.

Benita se negó rotundamente a cerrar la tienda y al ver que los del Comité insistían en sus preferencias se armó de un cuchillo y de un martillo y se abalanzó sobre ellos tratando de agredirles.

Fuó desarmada por la policía y al tratar de conducirla a la Comisaría armó tal escándalo que los agentes se vieron precisados a dejarla en su domicilio.

Está siendo objeto de humorísticos comentarios este suceso.

En un ataque de nervios mata a su suegra y hiere a su mujer

Ponferrada.—El vecino de este pueblo Máximo Alvarez de 30 años padecía con gran frecuencia ataques de nervios.

Ayer le dió uno de éstos y en medio de la crisis cogió un cuchillo y agredió a su esposa infiriéndola graves heridas.

Su suegra trató de librar a su hija de la agresión y entonces Maximino se abalanzó sobre ella y de una enorme cuchillada la dejó muerta.

El agresor fué detenido y recluso en el Manicomio donde quedó en observación.

Hiere a su madre y a una hermana

Bilbao.—En la mañana de ayer ocurrió en Baracaldo un sangriento suceso.

Un individuo llamado Antonio Pérez, de 43 años de edad, agredió con una navaja a su madre, llamada Antonia Escobar, produciéndole varias heridas graves.

También hizo objeto de sus iras a una hermana suya, a la cual sólo produjo una herida leve, por habersele embotado el arma en las ropas.

El agresor fué detenido.

zaría a las acciones el seis por ciento y se reforzarían las reservas en tal forma que las acciones podían llegar a ser pagadas por mucho más de su valor.

En cuanto a las obligaciones, si se modifica la situación actual, no serán perjudicados los obligacionistas.

Existe la impresión entre cuantos integran la comisión, de que a las obligaciones no se las tocará para nada.

Casa Anastasia. Fontán, 7.

Sigue realizándose en esta casa la más grande y verdadera liquidación de calzado de todas clases conocido hasta la fecha, por reformas de local. Precios verdaderamente excepcionales

mas y Combustibles, y asumirá, normalmente, sus funciones el vicepresidente, que será el gobernador civil de la provincia, con la facultad de suspender los acuerdos del Patronato, dando cuenta al ministro de Fomento para que éste resuelva en definitiva.

Para el más rápido despacho de los asuntos podrá el Patronato confiar a un Comité de gerencia, constituido por el vicepresidente, un vocal patrono, un vocal obrero y el secretario facultativo delegado, con arreglo a lo que estipulan las disposiciones reglamentarias.

ARTICULO SEPTIMO

Corresponde al ministro de Fomento el nombramiento de los vocales representativos, mediante la oportuna propuesta.

Todos los cargos del Patronato, con excepción del de secretario, son gratuitos.

ARTICULO OCTAVO

Queda autorizado el ministro de Fomento para aditar al Reglamento y las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

ARTICULO NOVENO

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos de este decreto.

PARTI DE ARTICULOS TRANSITORIOS

Primero.—Antes del primero de Febrero del año 1930 habrá de quedar constituido el Patronato, el cual redactará en el plazo de dos meses el reglamento de la Institución, que con el informe del Consejo Nacional del Combustible será sometido a la aprobación del ministro de Fomento.

Segundo.—El canon establecido en el apartado A. del artículo cuerto se entenderá devengado desde el primero de julio último.

Tercero.—El ministro de Fomento queda investido de atribuciones para autorizar que con carácter excepcional sea destinada a la obra social ya planteada por el Sindicato Obrero, que previo informe del Patronato sea merecedora, en la proporción de un cincuenta por ciento de la cantidad recaudada en el año 1929, 1930, 1931 y primer semestre de 1932 por el canon consignado en el apartado A. del artículo cuarto, siempre que dicho cincuenta por ciento no exceda de un millón quinientas mil pesetas.

Para distribución proporcional de esta cantidad se atenderá a la finalidad de las obras sociales planteadas, y a la importancia numérica o de las asociaciones obreras que lo soliciten.

Dado en Palacio a 27 de diciembre de 1929. Alfonso.—Rey.—Ministro de Fomento, Conde Guadalhorce.

El día de la fiesta de la raza se inaugurará el monumento a Cervantes

Madrid.—En la última sesión de la Academia Española se leyó una carta de Primo de Rivera en la cual anuncia que la inauguración del monumento a Cervantes tendrá lugar el día de la Fiesta de la Raza.

El jefe del Gobierno quiere rodear este acto de gran solemnidad y a este efecto indicó a la Academia que debía ir confeccionando

Agredido por un desconocido

Bilbao.—Dicen a Aranguren que cuando se dirigía a la Fábrica de la Papelera Española el secretario del Sindicato Vasco-Navarro, Jacinto Baltasar, fué agredido por la espalda por un desconocido, el cual, efectuada la agresión, se dió a la fuga.

Se supone que el motivo de la agresión haya sido cuestiones relacionadas con el trabajo.

Jacinto Baltasar presenta una herida grave en la cabeza, producida por un palo.

Noticias cortas

UNA AGRESION

Bilbao.—Comunican de Ondárroa que el marinero Blas Padiola agredió a su esposa, Gregoria Aspiazu, ocasionándole heridas graves.

El agresor fué detenido.

BOTADURA DE DOS SUBMARINOS

Cartagena.—Ayer fueron botados al agua, en los astilleros de la Constructora Naval, dos nuevos submarinos, que llevan la denominación "C 5" y "C 6".



Depositarios para el Norte de España: A. Conrad y Cía. S. en C. Bilbao.

¡¡ALTO!!

¡BAJAN LAS SUBSISTENCIAS!

Todos los jueves y domingos se venden en la plaza de Oviedo los artículos de cerdo, a los siguientes precios:

- Lomo, a 4,75 ptas. kilo.
- Par de riñones, a 1 peseta.
- Higado, a 2,50 ptas. kilo.
- Lengua, a 1 peseta una.
- Uñas, a 1 peseta kilo.
- Rabadal, a 4 pesetas uno.
- Cabezas, a 4,50 ptas. una.

Grasa, a 3,50 ptas. kilo, y hojas cargadas, a 3,50 ptas. kilo.

Para informes, en el puesto de Careaga.

un programa de los actos que dicho organismo había de celebrar.

Se habló largamente de este asunto pero no recayó acuerdo ninguno.

Deja de trabajar porque le toca la lotería

Bilbao.—En la mañana de ayer salió para Zaragoza el cobrador de la Compañía de Tranvías de la Alameda, José Santos, que como ya dijimos, lleva una participación en el gordo de Navidad.

El expresado individuo que ganaba un jornal de seis pesetas diarias en la citada Compañía se presentó ayer al director pidiendo la baja.

José Santos no supo el número que llevaba hasta que le avisó su padre que reside en Zaragoza y que es quien le envió la aludida participación que le pondrán en posesión de la bonita suma de 187.500 pesetas.



BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Oviedo

Día 27 de diciembre de 1929.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	72,50
4 por 100 Exterior	—
5 por 100 Amortizable, 1920	92,00
5 por 100 id., 1917	90,25
5 por 100 id., 1926	—
5 por 100 id., sin impuesto	101,40
5 por 100 id., con impuesto	87,65
Deuda Ferroviaria	101,00
Cédulas B. Hipotecario, al 6 por ciento	108,40
Cédulas id. id., al 5	97,25
Cédulas id. id., al 4	*94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	*590,00
B. Hipotecario de España	*475,00
B. Español de Crédito	429,00
Banco Río de la Plata	215,00
B. Hispano - Americano	*232,00
Tabacos	230,00
Petróleos	140,00
Explosivos	1087,00
La Unión y el Fénix Español	410,00
Nortes	550,50
Alicantes	521,50
Hidroeléctrica Española Telefónica (preferentes)	*106,00
" " (ordinarias)	*134,50
Acciones Duro-Felguera	93,75
Compañía Madrileña de Tranvías	130,25
Compañía Española Minas del Rif (portador)	550,00
Ide. Española Minas del Rif (nominativas)	522,00
Acciones ordinarias Azucarera	65,00
Azucarera, sin estam-pillar	* 80,50
Azucarera, estampilladas	* 80,00
Obligaciones. - Fábrica Mieres	* 97,00

CAMBIOS

Francos	29,45
Francos belgas	—
Francos Suizos	—
Libras	36,40
Liras	—
Dólares	* 7,25
Marcos oro	—

Los guarismos que aparecen con un asterisco en su parte superior, corresponden a valores que no han sido cotizados ayer en Bolsa, e indican la última cotización de que fueron objeto.

CASA DEL RIO — — — MUEBLES

Artículos para regalos de PASCUAS

LO MAS NUEVO.— VISITENOS EN URÍA, 28. — OVIEDO

Inauguración de la Asamblea nacional de maestros

Madrid.—A las once de la mañana de ayer comenzó sus tareas la Asamblea Nacional organizada por la Confederación de Maestros.

Esta primera sesión tuvo un carácter preparatorio y de presentación de los delegados provinciales. También se nombraron las diferentes comisiones.

Ocupó la presidencia el señor Linares Becerra.

El vicepresidente, don Francisco Esteban, rogó a aquél recabe de la Asociación de la Prensa madrileña el apoyo necesario para abrir una suscripción con destino a la construcción de un edificio escolar que llevará el nombre del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

El señor Linares Becerra prometió hacerlo así.

Habló a continuación Carpena, de Barcelona, quien hace varias observaciones, a las que contesta la Presidencia.

Terminada la sesión de la mañana la Comisión Ejecutiva se trasladó al ministerio de Instrucción Pública, para cumplimentar al señor Callejo.

En la sesión de la tarde fué leída la Memoria expresiva de las gestiones realizadas por la Comisión Ejecutiva de la Confederación en el año actual.

La sesión de clausura tendrá lugar el lunes próximo, presidiéndola el ministro de Instrucción Pública.

AL CERRAR LA EDICION

La reorganización de la Unión Patriótica

El marqués de Estella declara su convencimiento de que este organismo representa a la opinión pública.

Otras noticias

NUEVOS ACADEMICOS DE LA HISTORIA

Madrid.—En la sesión de la Academia de la Historia fueron elegidos académicos el P. Zazo Cuevas (Agustino) y López Otero, director de la Escuela de Arquitectura y de las obras de la Ciudad Universitaria.

DOS AVIADORES MEJICANOS, MUERTOS

Nuva York.— En un accidente resultaron muertos los aviadores mejicanos general Baserto, jefe de la Aviación militar, y el coronel Pablo Sidar.

Eran considerados como los mejores pilotos mejicanos.

El accidente tuvo lugar a sesenta kilómetros de la capital mejicana.

LA ABOLICION DE LA EXTRATERRITORIALIDAD EN CHINA

Nankin.—A partir de Enero próximo queda abolida la extraterritorialidad en China. En su virtud, los extranjeros quedan sometidos a las leyes de chinas.

LA REORGANIZACION DE LA UNION PATRIOTICA

Madrid.—Después de las dos de la madrugada terminó la reunión del Comité ejecutivo de la Unión Patriótica, que comenzó a las once de la noche.

Presidió el marqués de Estella.

Asistieron los señores Gabilán, Aristizabal, general Hermosa, Cuervo, Lopez Montijano, conde de las Infantas, Emilio Antón, Gassó y Vidal, Castillo Olivares, Alués Salvador, González Olaso, Fuentes Pila y Rodríguez Muñoz.

A la salida, el marqués de Estella dijo:

—Hemos examinado el Reglamento, aprobándolo en líneas generales, de la próxima renovación, mejor dicho, la afirmación.

ción de los cargos de la Junta Directiva de la U. P.

Desde luego supongo que serán reelegidos todos, pero ya que era preciso renovar la Junta cada cinco años, nos parece mejor hacer consulta a las Juntas locales y provinciales, con espíritu democrático, ya que después de todo, ellos han realizado una labor estimable.

Después de esta reorganización habrá de prepararse para otras actividades electorales, por ejemplo, y después, ya veremos.

Lo primero, lo esencial es preparar el órgano. Claro está que al Rey y al Gobierno corresponde señalar el momento, pero por nuestra parte, tenemos que tomar ciertas garantías.

A su vez, yo no pretendo que la Prensa ni nadie crea que la U. P. representa por completo a la opinión pública.

Nos basta con que nos represente a nosotros mismos, aunque yo, particularmente, creo que sí representa a la opinión pública, como en su día se verá.

DEL ANARQUISTA QUE ATENTO CONTRA IRIGOYEN

El anarquista que atentó contra Irigoyen no es el que se creyó en un principio, sino hermano de otro, llamado Antonio, que murió hace tiempo.

El que intentó asesinar a Irigoyen se llama Gualterio Marinelli.

La impresión que existe es que está perturbado.

La selección sevillana triunfa sobre la parisina

Sevilla.—Ayer jugaron una selección sevillana y la parisina que actuó en Madrid, recientemente.

Triunfaron los sevillanos por dos a cero.

Un tanto fué logrado por Brand, de penalty.

NO SE CONOCEN AUN LOS FAVORECIDOS CON EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Barcelona.—Todavía se desconocen los afortunados poseedores del segundo premio de la Lotería de Navidad.

Sin embargo, se supo ayer que el lotero que había expendido el billete premiado con tan respetable cantidad, don Manuel Valdés, había recibido un cablegrama de San Juan de Puerto Rico interesando una ratificación o rectificación del número que se decía premiado con los diez millones.

El referido cablegrama anunciaba que la contestación se enviara a Bajaldúa, Canes, S. A. San Juan de Puerto Rico.

El señor Valdés nos dijo que aunque el cablegrama de referencia no dice que el firmante sea el poseedor del billete de referencia, es de suponer que lo sea.

Añadió que hasta pasados dos o tres días no se podrá conocer si esta suposición es o no fundada.

Los trágicos pasos a nivel

La imprudencia de un chofer pudo ocasionar una catástrofe

Badajoz.—Dicen de Llerena que Saturnino Rebollo Vargas, que conducía el automóvil correo de Padilla, por no querer hacer caso de las cadenas del paso a nivel que se halla en el kilómetro 104, embistió contra ellas, rompiéndolas y quedando incrustado en la vía, sin poder avanzar ni retroceder.

Inmediatamente se pasó avi-

so urgente a la estación próxima, situada a unos quinientos metros del citado lugar para que detuvieran la salida del expreso ascendente de Sevilla a Lisboa, que iba a hacerlo a los pocos instantes.

Afortunadamente el aviso llegó a tiempo, y se pudo evitar una catástrofe.

Los caballeros del aire

AYER LLEGARON INOPINADAMENTE, PROCEDENTES DE LA BASE AEREA DE LEON, DOS APARATOS QUE ATERRIZARON EN LLANERA, PARA TERMINAR ALGUNAS GESTIONES RELACIONADAS CON ESTE AERODROMO

Hoy harán algunos vuelos sobre nuestra ciudad

Ayer, hacia las cinco y media de la tarde, llegaron, procedentes de Santander, dos aparatos "Haviland", pertenecientes a la base aérea de León. Son los "Y. A." 42 y 44, que aterrizaron en el campo de La Morgal, de Llanera.

Aun cuando el señor alcalde de este punto tenía aviso de que uno de estos días llegarían algunos aparatos para terminar las gestiones relacionadas con la aceptación de este campo para base aérea, se vió sorprendido porque no tenía noticia de la fecha definitiva en que aquéllos llegarían a nuestra provincia.

Prontamente, se personó en el campo mencionado, saludando a los aviadores, señores Sánchez Uribe (capitán), el teniente Ripoll y los mecánicos Monasterio y Fernández Almagro.

Las autoridades provinciales fueron inmediatamente avisadas, llegando en automóviles a Llanera el comandante de Estado Mayor, señor Vallejo, en representación del gobernador civil; don Luis Corujo, en representación del presidente de la Diputación, don José Cuesta, que a aquella hora tenía que asistir a una junta relacionada con la construcción del nuevo Manicomio.

Cuando los aviadores y las autoridades iban a trasladarse a la ciudad, llegó el alcalde, señor Calceyo, que saludó también a los aviadores.

Nosotros hemos podido hablar unos momentos con estos caballeros del Aire, y ellos nos

han manifestado que esta visita obedecía a la necesidad de terminar algunas gestiones para prontamente tomar posesión en nombre del Ministerio de Ejército de este campo, que será una hermosa base aérea.

Nos han dicho también los aviadores que hoy, hacia las once de la mañana, harán un vuelo sobre la ciudad, aterrizando seguidamente en el campo de Buenavista, donde harán cortos vuelos, transportando a las personas que lo deseen, siempre que vayan provistas de la previa invitación que distribuirá el presidente de la Diputación, señor Cuesta, y el alcalde, señor Calceyo.

Sin perjuicio de esto, si buenamente pueden, también se elevarán con otras personas, aun cuando no lleven la invitación exigida.

Los señores Sánchez Uribe y Ripoll permanecerán entre nosotros hasta el próximo lunes, y parece ser que se piensa en obsequiarles cumplidamente con alguna fiesta, habiéndose hablado ya de un té en un hotel aristocrático de nuestra capital, té que tendrá lugar el domingo por la tarde.

Nos congratulamos de que la estancia de los aviadores entre nosotros les sea muy grata y esperamos confiadamente que las gestiones que vienen a realizar sean prontamente solventadas para que el campo de la Morgal se convierta en un aeródromo que nada tenga que envidiar a otros.

DE AYER A HOY

AL DIA

Ya está, señores, ya está. Ya se deshizo la temida tormenta. ¡Ya tenemos "gestor"! Y lo tenemos sin que hayan temblado los cielos y sin que se hayan conmovido los mundos.

Suavemente, sin ruidos y con la más suprema sencillez se aprobó ayer en la reunión de la Permanente, el informe de la ponencia nombrada a tal efecto.

Veremos ahora en qué quedan aquellos negros vaticinios, aquellos trágicos presagios, aquellas apocalípticas profecías...

¿Se juegan ustedes algo a que no pasa nada?

Tampoco pasó nada en la sesión del Ayuntamiento de ayer, salvo ese informe aprobado y tan poco pasó en nuestra diaria visita a la Alcaldía.

Nada, no pasó nada...

Verdaderamente tendríamos que volver a nacer para que pasara "algo".

Pero qué se va a hacer, ¡es nuestro sino!

En los dominios del señor Cuesta hay también poca animación. Únicamente se ven ahora por allí las caras un si es no es poco desencajadas de los opositores a las plazas de oficiales, oposiciones que si duran mucha contribuirán en gran manera al encarecimiento de la tita, del azahar, de los cirios y del aceite para "lamparillas". Recientemente la cosa no es para menos.

Así que no cuesta hoy trabajo buscar una segura colocación...

Sigue el general Zuvillaga sin acudir a su despacho y aquella Casa ha perdido su habitual animación. Bueno, bien es verdad, que anda por allí el formidable propagandista don Honorino que también "anima" lo suyo.

Pero a pesar de todo la cosa sigue sin animarse...

Tiempo y temperatura

Al Noroeste de las Islas Británicas existe un centro borrasco de poca importancia, pero de bastante extensión; otro se encuentra en la región de los grandes lagos de América y un tercero aparece al Oeste de Groenlandia.

Desde la Península Ibérica hasta las costas de la Florida reinan presiones altas con dos núcleos; uno entre las Azores y Marruecos y otro al Occidente de las Bermudas.

El tiempo tiende a mejorar en Europa, pero se registran aun muchas nieblas en Francia y en la Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22 grados en Málaga y la mínima de 3 bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 8,2 y la mínima, de 1.

Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y aguaceros. En el Centro y Extremadura, vientos flojos de dirección variable y tiempo nublado y frío. En el resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo claro.

Del Municipio

LA PROLONGACION DE LA CALLE DE POSADA HERRERA, EXPEDIENTE YA ULTIMADO, SERA UNA DE LAS VIAS MAS ANCHAS DE LA CIUDAD Y SU COSTO PASARA DE MEDIO MILLON

LA REUNION DE AYER TARDE

Como oportunamente anunciamos ayer, se reunió la Comisión que había de deliberar sobre la prolongación de la calle de Posada Herrera, por Foncealada.

Dicha comisión estaba integrada por las de Policía Urbana y Hacienda, ingeniero y arquitectos municipales y señores alcalde, secretario e interventor.

A las siete y media quedaban reunidos en el salón de sesiones, durando la discusión hasta cerca de las nueve de la noche.

Al salir, abordamos al señor alcalde, con objeto de que nos diera una impresión de lo tratado.

—Poco es lo que puedo decirles—manifestó el señor Calceyo—; todos estamos animados del mejor deseo para que en el plazo más breve posible sea una realidad esa prolongación.

—En realidad, acuerdos no los hubo, pues este asunto ya está aprobado por el Pleno. Nosotros, si nos reunimos, es más bien para ultimar detalles e imprimir la mayor actividad al expediente.

—El ancho de la nueva calle será análogo al que tiene la de Posada Herrera, y como ustedes saben, irá a salir a la Avenida del General Elorza.

—Calculamos que costará de 500 a 600 mil pesetas; ahora que en realidad, al Ayuntamiento no le costará tanto, puesto que se han calculado como ingresos alrededor de las doscientas mil pesetas.

—Pues muy sencillo. El Estado autoriza al Municipio, en casos como éste, a expropiar una zona de veinticinco metros de ancho a cada lado de la nueva vía, y los solares que así se produzcan serán los que proporcionen al Ayuntamiento los ingresos calculados.

Aparte de que los dueños de los terrenos que, con la apertura de la nueva calle, adquieran un valor que de otro modo nunca tendrían, están obligados a pagar una determinada cantidad por la superválua de dichos terrenos, cantidad que puede llegar a ser hasta del noventa por ciento.

—El expediente ya está ultimado. Ahora sólo falta decidir si las obras las hará el Ayuntamiento por su cuenta o si abrirá un concurso entre Empresas particulares.

De abrirse concurso, la Empresa concesionaria su subroga automáticamente estos derechos del Municipio, y es ella quien percibe esas cantidades, pero en cambio, se compromete a realizar gratis las obras.

—¿...?
—Lo que yo opino sobre este particular comprenderán que no interesa a nadie; quien tiene que decir sobre este extremo es el Ayuntamiento.

—¿...?
—Pues lo hará inmediatamente que vuelva el expediente de Madrid.

—Si, se va a enviar al Ministerio de la Gobernación, con objeto de llenar algunos trámites de escasa importancia, y a la vez, solicitar autorización para, en el caso de que el Municipio así lo decidiera, hacer las obras por contrata.

—No, no; nada se acordó en firme sobre este extremo. Únicamente se toma esta medida por pura precaución, pues de esta forma, si el Ayuntamiento acuerda subastar las obras, el asunto no sufre retraso alguno, teniendo ya la autorización correspondiente del Ministerio. Y si se hacen por administración nada se ha perdido.

—No, ni del Gran Hotel, ni de la estación de autobuses hemos tratado.

Toda la reunión la dedicamos a este asunto, además que lo de la estación de autobuses ya saben que está a estudio de otra comisión que creo no tardará en emitir el oportuno informe.

Y no creo que tenga más que decirles, señores, así que buenas noches y hasta mañana.

Gacetillas

SUBASTA DE MERCANCIAS

El próximo domingo, 29 del corriente y hora de las once de la mañana, ante el jefe de Estación y en el muelle de p. v. de Oviedo, se procederá, por la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias, a la venta en pública subasta de varias mercancías, correspondientes a expediciones, cuyos consignatarios, no se han presentado a retirarlas.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Dispuesto por Real Orden número 1916 de 24 del actual, que se autorice la celebración de exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo para aquellos alumnos del Bachillerato universitario, a quienes falte únicamente el ejercicio de idiomas, se hace público para conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha y hasta el diez de Enero venidero, podrán formalizar sus matrículas en la Secretaría general de esta Universidad todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde.

DE UNA RIFA

En la rifa celebrada el domingo pasado por las Hijas de María de San Julián de los Prados, salió agraciado el 560.

Doña Julia Gobantes del poseedora de dicho número, ha presentado la papeteta y recogido el premio.

Ejército

LA CONCENTRACION DE RECLUTAS

Ordenada la concentración del primer llamamiento de los reclutas del Reemplazo de 1929 por R. O. de 1.º de octubre próximo pasado (D. O. núm. 218), y la incorporación de los que corresponden a este Cuerpo, para recibirlos, destinarlos a compañía y cuantas operaciones exigen su vestido, talla y reconocimiento facultativo se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

De los 272 reclutas destinados al Cuerpo, proceden 230 de la Caja de Oviedo y 42 de la de Pravia.

A la llegada al cuartel de los reclutas, serán conducidos al pasillo de Mayoría, donde el señor Comandante Mayor los destinará a compañía, haciéndose cargo de ellos en el mismo lugar, los capitanes de las unidades respectivas.

Al ser incorporados a sus compañías, se les proveerá en seguida de plato, cuchara y vasillo, para que estén dispuestos para la primera comida que efectúen.

Hecha la presentación, los capitanes recogerán el dinero que voluntariamente le entreguen los reclutas como depósito a reintegrar a medida que ellos lo deseen, remitiendo al señor Comandante Mayor relación nominal de las cantidades entregadas; extenderán una lista filiada de aquéllos, tomada a viva voz y hecha con la mayor exactitud para confrontar después con las filiaciones originales y poder subsanar cualquier error que en documento tan importante hubiera, leyéndoles después las leyes penales.

Tan pronto como se vayan incorporando los reclutas, pasarán los capitanes de las compañías nota a la cocina y subayudante para las raciones de pan y rancho.

Todos los reclutas incorporados, serán reconocidos por el capitán médico.

Inmediatamente después del reconocimiento, dará principio la limpieza personal facilitando la cocina el agua caliente necesaria. También se procederá al corte de pelo.

El señor comandante mayor, establecerá un turno para ordenar las operaciones de talla, reconocimiento, peso y vacuna teniendo en cuenta que han de dar principio al día siguiente de la llegada al cuartel de los reclutas, procediéndose inmediatamente a recoger y depositar las prendas de paisano en el Almacén, así como la extracción de las de uniforme que han de usar los reclutas, dando al oficial de Almacén las órdenes necesarias para la buena distribución de las prendas nuevas.

Para el almacenamiento de las ropas de paisano que traigan los reclutas, el señor comandante mayor ordenará que las compañías hagan paquetes perfectamente atados y rotulados, los cuales se entregarán al Almacén, cuyo oficial dispondrá se guarden en los lugares destinados al efecto autorizándose para depositarlos fuera del cuartel. Para el resguardo del recluta, se le entregará un recibo que confrontará con una relación que conserve el capitán de la compañía, y otra que se entregará en el

Almacén; la ropa interior que traigan los reclutas, debidamente desinfectada y lavada, seguirán usándola, así como algún chaleco de paisano o camiseta si así lo desea.

Cuando los reclutas estén uniformados me dará cuenta el señor comandante mayor, previa revista que pasará a los mismos, para cerciorarse de que están debidamente vestidos y equipados.

Desde la incorporación de los reclutas hasta que se reciba el parte de que están uniformados, no saldrá ningún recluta del cuartel a fin de que lo hagan, cuando tengan traje militar.

En los partes que me dirijan los oficiales de guardia y de vigilancia, harán constar en la casilla correspondiente la expresión *reclutas*. Igualmente el capitán médico indicará al reconocer a los enfermos, si son reclutas y clase de instrucción a que no pueden asistir.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY DE LA PLAZA

Guardia de cárcel, Zapadores. Campo de Tiro, Príncipe.

Capitán de día, H. y P. el del Príncipe don Alejandro Rodríguez Rivero.

Imaginaria de íd., íd. el del mismo don Enrique Correa Cañedo.

PRINCIPE

Cuartel, capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia y compra, alférez don Miguel Esperón.

Imaginaria, V. y V. H. alférez don Domingo R. Braojos.

ZAPADORES

Cuartel, Capitán (E. R.) don Mariano Gómez Herrero.

Guardia, teniente don Francisco Vázquez Sánchez.

Imaginaria V. H. V. y compra, don Fermín Rodríguez del Valle.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, pb. Domitiano, de. Teófila, vg. Castor, Vic. Cesaré, mrs. Teodoro, mj. cf.

SOLEMNE TRIDUO.—Continúa celebrándose en San Pelayo para conmemorar el XIV centenario de la fundación de la Orden Benedictina. A las seis y quince misa de comunión y a las ocho misa de Comunidad. Por la tarde, a las cinco, media exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón, a cargo del R. P. Antonio de Santa Ana S. J.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de San José. La vigilia y misa se aplican por don José Suárez Valle (q. e. p. d.).

MISAS DOMINICALES.—La misa y el oficio divino de hoy son de la Infraoctava de la Natividad, con rito semidoble de primera clase y color blanco. El Evangelio es de San Lucas.

En la Catedral habrá misas cada media hora, hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez; en los PP. Jesuitas, a las diez con homilía; en los PP. Carmelitas, a las once con plática; en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once con plática, a cargo del P. Reyero.



OVIEDO.— Los dos aparatos Havilland, que ayer tarde aterrizaron en Llanera y que hoy se proponen volar sobre la ciudad (Foto Mená)

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponden mañana en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

PROCESION JUBILAR EN SAN TIRSO.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, saldrá de dicha iglesia una procesión, para hacer la visita colectiva a las tres iglesias señaladas por el Ilustrísimo señor Obispo, para ganar el Jubileo concedido por S. S. el Papa Pío XI. (q. D. g.), con motivo del quincuagésimo Aniversario de su ordenación sacerdotal. Se invita a asistir a ella a los adoradores nocturnos de la ciudad, a las congregantes de la Vela Continua, de Nuestra Señora del Amor Hermoso, de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y a todos los fieles en general, a tomar parte en este acto de adhesión filial al Romano Pontífice.

El orden se indicará mañana.

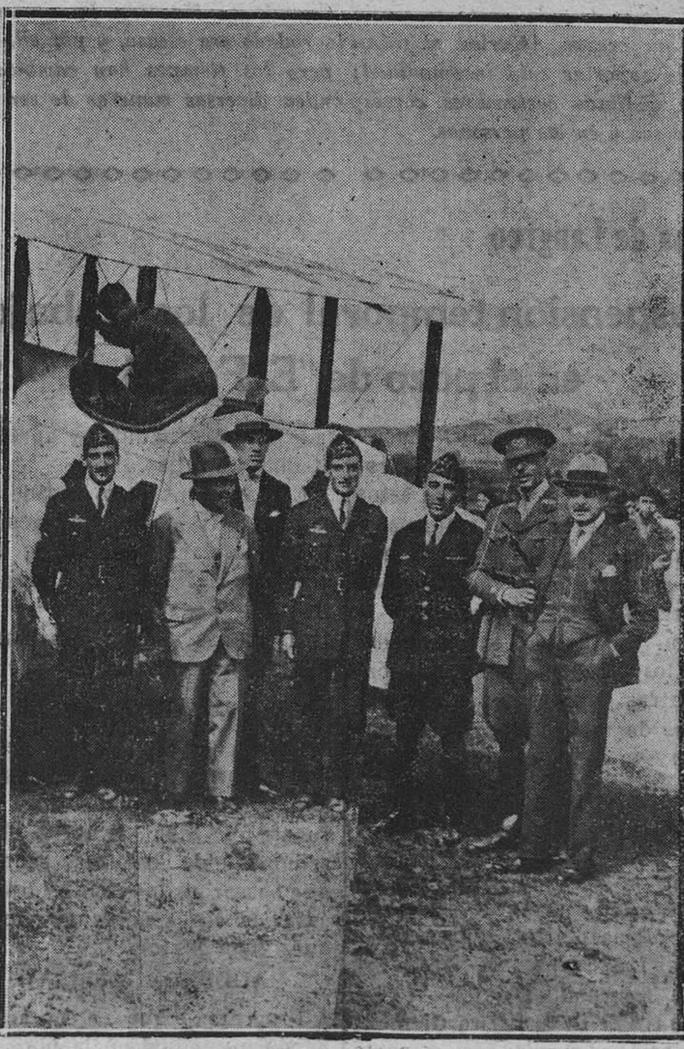
EL SANTO PADRE ENVIA UNA MISION ESPECIAL A ABISINIA.—Su Santidad el Papa Pío XI, acaba de enviar a Etiopía una Misión extraordinaria especial, que debe presentar a los soberanos de ese país un mensaje de felicitación y ofrecerles algunos presentes en nombre del Santo Padre.

Esta Misión que Roma ha acordado en la reunión del 4 de noviembre pasado, está compuesta por el excelentísimo Monseñor Marchetti, Monseñor Tisserant, el reverendo padre Considine y del reverendo padre Yupin. Esta Misión permanecerá en Addis Abeba, capital de Abisinia, donde reside el Ras Taffari.

El Apostolado de Abisinia está confiado a los Capuchinos de Toulouse. El Vicario Apostólico es Monseñor André Jarrousseau.

CONGREGACION DE JESUS NAZARENO

La Junta directiva de la Congregación de Jesús Nazareno, suplica a los caballeros inscriptos en esta antigua Cofradía, asistan a la misa y comunión general que tendrá lugar mañana domingo, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo.



OVIEDO.— Los aviadores señores Sánchez Uribe, Ripoll y Fernández Almagro, poco después del aterrizaje en el campo de "La Morgal", en Llanera (F. Mená)

No se devuelven los originales que no sean pedidos ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.



DE LA VIDA REGIONAL

LOS PASOS A NIVEL EN NUESTRA PROVINCIA

La actualidad nos está brindando algunos platos que horrorizan. Aparte de la Lotería y las fiestas de Navidad, los periódicos no hacen sino insertar las desgracias, verdaderamente horribles de algunas hecatombes en los pasos a nivel.

Sirva como muestra el de San Sadurn de Noya, que ha conmovido todos los ánimos.

En nuestra región existen de masiados pasos a nivel. Estos han nacido, sin duda, por imposiciones del trazado difícil de nuestras carreteras, pero es necesario que se procure a toda costa evitar las desgracias que estos pueden acarrear, siendo una de las medidas más radicales la de supresión de los innecesarios.

En esta cuestión deben intervenir cuantos organismos tengan jurisdicción, procurando avivar expedientes hace tiempo dormidos e iniciar algunos otros que a todas luces reclama la tranquilidad regional.

Entre los primeros se halla el de desviación de la carretera de Ribadesella a Canero, en la parte en que se cruza con el ferrocarril en Veriña.

Parece ser que hace algún tiempo que se trata de este asunto, pero hasta el momento no se ha hecho nada consecuente con necesidad tan perentoria.

Después de las órdenes emanadas del Ministerio de Fomento, creemos que la oportunidad se presenta propicia para activar la solución de este trazado que alejará de los ánimos la sombra aterracera de la desgracia.

Así lo esperamos de las activas autoridades regionales, tan acuciosas siempre del bienestar de nuestra provincia.

Y después de conseguido esto, no estaría de más estudiar atentamente los pasos a nivel, que pudieran ser suprimidos con obras de poca envergadura, para llegar a la mayor tranquilidad posible en este asunto que tan pavoroso nos presenta la realidad.

Esto es de todo punto necesario. Cuando se trazaron las carreteras que cruzan Asturias, el tránsito rodado era escaso, y por ello se podía soportar esta incomodidad; pero los tiempos han cambiado, y a distintas costumbres corresponden diversas maneras de ser en las cosas y en las personas.

Sama de Langreo

Suspensión temporal de los trabajos en el pozo de "El Fondón"

En el pozo de "El Fondón" propiedad de la Sociedad Duro-Felguera, van a realizarse estos días unas obras de reforma y reparación en las "guiladeras", que redundarán en beneficio de la seguridad de los obreros.

Con tal motivo, se suspenderán los trabajos en el pozo mientras duren las indicadas obras de reparación, que se supone sea cosa de seis a ocho días.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Hoy sábado, se celebrará en la Casa del Pueblo de esta villa una velada teatral, representándose "Los hijos de trapo" y "Los dos caminos".

La señorita Aurorita Cienfuegos está encargada de la parte musical de la velada.

Se recitarán varias poesías de carácter social.

NUESTRO PESAME

En Jove ha fallecido el teniente coronel retirado de la Guardia civil don Marcelino Alonso Arenas, muy querido en Langreo donde se hallaba empareñ-

tado con distinguidas y apreciadísimas familias.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus atribulados deudos, en particular a sus hijos, hermanos y hermanos políticos, de nuestra buena amistad.

¡Descanse en paz don Marcelino Alonso Arenas!

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar aquí a nuestros estimados amigos de Oviedo don José Lafuente y don Evagrio Ruiz, acompañados de sus esposas, que pasaron las Navidades en casa de los señores de Rodríguez (don Sixto).

AUDICION MUSICAL

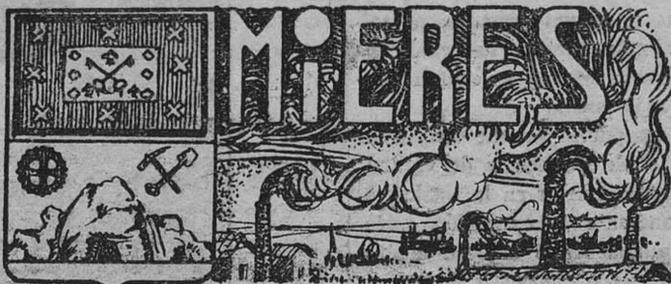
Programa que ejecutará la banda municipal en la plaza del Ayuntamiento:

Pasodoble "Coplas y toros", E. de Torre.

Selección de la zarzuela "La Mesonera de Tordesillas" Moreno Torroba.

Suite "Cantos de mi tierra", M. Rucker.

Pasodoble "Ronda Militar", M. Sánchez.



NOTAS MUNICIPALES

En ejecución de acuerdo de la comisión Permanente, la Alcaldía ha oñiciado a las Sociedades que suministran fluido para el alumbrado público de los pueblos de este concejo, a fin de que procedan urgentemente a la instalación de las lámparas que comprende el estudio recientemente aprobado.

La ampliación del alumbrado público existente y la dotación de este servicio en los que carecen de él, alcanzó a la mayoría de los pueblos del concejo, principalmente a Turón, cuyo alumbrado actual no responde a las necesidades de aquella parroquia, instalándose en la Veguina, en el trozo de la carretera en que se celebran los paseos públicos, un alumbrado análogo al de las calles de Teodoro Guesta y Camposagrado, de esta villa.

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

Una de 5 pesetas a un vecino de esta villa, por escándalo.

Tres de 25 pesetas a otros tantos industriales carniceros, por no sujetarse a la clasificación establecida por la Junta Provincial de Abastos.

De diez pesetas, a un vecino de La Perra, por embriaguez.

De idem idem, a un vecino de esta villa, por idem.

De idem idem, a un vecino de la calle de Ramón y Cajal, por idem.

Avilés

PARECE QUE EN BREVE SE FIRMARA LA ESCRITURA DE LA ADQUISICION DE NUEVOS EDIFICIOS EN LA PLAZOLETA DE PEDRO MENENDEZ, PARA SU ENSANCHE

ENLACES

En Covadonga unieron para siempre sus destinos la joven y bella señorita avilesina Amelia López Menéndez, hija de nuestro buen amigo don José López, y el estimado joven, jefe operador del Centro Técnico de Fumigación, don José Martínez Pérez.

Bendijo la sagrada unión el ilustrado presbítero don Manuel Menéndez González, tío de la novia, y fueron sus padrinos doña Ramona Menéndez y don Alfredo Laviña, farmacéutico, de la vecina villa de Jovellanos, actuando como testigos don Mar-

celino Muñiz Valdés, don Jesús García Menéndez y don Manuel A. Duarte.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Pelayo, saliendo más tarde la feliz pareja, a visitar diferentes poblaciones de España.

—En la parroquia de San Nicolás de esta villa, contrajeron matrimonio la joven y simpática señorita María de los Dolores González Alvarez, y el apreciable avilesino don Oscar Arbesú Mariño, siendo apadrinados por la señorita María Gon-

zález, hermana de la novia, y por don Pedro Martínez. Verificado el enlace, y después de ser obsequiados los asistentes al acto, salieron los nuevos esposos a recorrer varias poblaciones.

Reciban ambos matrimonios nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus familiares.

RECIBAN AMBOS MATRIMONIOS NUESTRA FELICITACION, QUE HACEMOS EXTENSIVA A SUS FAMILIARES.

AUDICION MUSICAL

Mañana domingo, a la hora de costumbre, en la plaza del Ayuntamiento, dará nuestra banda municipal un concierto con arreglo al siguiente programa: "Crisóstomo", marcha, R. San Juan.

"De Huelva", fandanguillo, M. Romero.

"La pícaro molinera", selección, P. Luna.

"El Taita del arrabal", tango, J. Padilla. (Estreno).

"Coplas y toros", paso-doble, E. de Torre. (Estreno).

zález, hermana de la novia, y por don Pedro Martínez.

Verificado el enlace, y después de ser obsequiados los asistentes al acto, salieron los nuevos esposos a recorrer varias poblaciones.

Reciban ambos matrimonios nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus familiares.

IMPORTANTE MEJORA

Dentro de breves días será firmada la escritura de propiedad de las casas de la plazoleta de Pedro Menéndez, cuyo derribo, según nos informan, se verificará lo antes posible.

Es esta una mejora de suma importancia, la que, además de facilitar trabajo al obrero, embellecerá aquel hermoso lugar, uno de los mejores de nuestra villa.

ENTRADAS

María Adaro, Barcelona, lastre.

AL TURNO

E. Domínguez, Francisca, Pepín, Alfonso Fierro, Contramaestre Casado, Lett, Esles, M. Urquijo, María Adaro.

SALIDAS

Marqués Chávarri, Tarragona, carbón; Evaristo, Navia, general.

PROFESIONALES

LABORATORIO MEDICO

DR. E. MENENDEZ

Posada Herrera, 5, Teléf. 1388.

Manuel Collantes A. Buylta

(Médico del Hospital Provincial). Especialista en garganta, nariz y oídos. - Consulta, 10 a 1 y 3 1/2 a 6. Uría, 66, primero - Teléfono 2916.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550 OVIEDO.

MARTINIANO BAJO ESTEBENEZ

(Médico - oculista)

De 9-12 y de 3-5 — San Francisco 5, segundo. — Oviedo.

Médico especialista

VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

GUILLERMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenero) PIEL - VENEREO - SIFILIS Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

Ramón Fernández G. Ramos

Medicina Interna. - Enfermedades de los niños. - Consulta, 12-1 y de 3-5. - Independencia, 14, entresuelo. - Oviedo.



Cangas del Narcea

NECROLOGICA

Victima de larga y pertinaz dolencia falleció el pasado martes, en esta villa, el conocido maestro ebanista don José Avello Tugues.

A los funerales y conducción de sus restos al nuevo cementerio, actos verificados el jueves, acudió numerosa concurrencia, poniéndose de relieve el sentimiento que su prematura muerte produjo a cuantos le conocían.

A su apenada viuda doña Soledad González y demás familia, acompañamos en el justo dolor que les embarga.

NOCHEBUENA Y NAVIDAD

Alegres, cual siempre, han transcurrido estas dos memorables fechas; la primera, hasta con un tiempo excelente, viéndose con tal motivo muchísima gente por la carretera, que conduce a Corias, donde, según costumbre tradicional, se celebró en el convento de PP. Dominicos, con gran solemnidad la llamada "misa del Gallo".

Abundaron, como siempre ocurre al celebrar algo, las consabidas "merluzas" y los consiguientes pelmazos que a causa del alcohol ingerido se olvidan de sus más primordiales deberes. Lo peor de todo ello, supone la aparición de esos individuos en lugares que como en un templo provocan la risa, o bien la indignación de los demás fieles que asisten como es debido a los cultos. Por tanto, nos parece muy conveniente que en años sucesivos se obligue al cierre de establecimientos antes de la hora reglamentaria, y de esta forma se evitará que asistan adonde no deben, estos amigos de Baccho.

El día de Navidad, amaneció lloviendo torrencialmente y con un frío propio de la estación en que estamos. Por esta causa, no hubo más notas dignas de mención, que las sesiones de cine en el Toreno, donde se proyectó con gran éxito la última jornada de la película "Volga-Volga".

Noreña

NOTAS DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa, a nuestro distinguido amigo y paisano el M. I. señor don Amaro Alonso Campal, canónigo cronista de Covadonga.

También saludamos a nuestro querido amigo don Francisco R. Monte, hijo del registrador de la propiedad de Pamplona.

Pasa en esta las vacaciones de Navidad, nuestro querido amigo don Manuel Alonso Cabeza, alumno de la Academia General Militar.

También pasa unos días en Noreña, nuestro estimado amigo don José Antonio Vallina.

DIAS DE NAVIDAD

En estos días de Navidades, se celebran en la parroquia grandes fiestas catequísticas, con recitación de versos y poesías, cánticos de Navidad y regalo de turrones y golosinas a los niños asistentes al Catecismo.

AL CIELO

A la tierna edad de cinco meses subió al cielo el niño José Vallina Suárez, hijo de nuestro estimado amigo don Rufino Vallina.

También subió al cielo a la edad de dos años, el niño Valentín Colunga Alvarez, hijo de nuestro apreciable amigo don José Alvarez Colunga.

Acompañamos a los padres de ambos en su pesar.

CONFERENCIA

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se cerrará en el Ateneo de esta villa el gran ciclo de conferencias de 1929, con una muy interesante a cargo del catedrático de la Universidad de Oviedo don Leopoldo Alas Argüelles, decano de la Facultad de Derecho.

El distinguido conferenciante señor Alas, desarrollará con su autorizada palabra el tema "La guerra y el pacifismo".

A este acto pueden asistir cuantas personas lo deseen, ya que se trata de un acto público, con entrada libre.

DE UN BANQUETE

Hemos recibido las siguientes cuartillas para su publicación:

"Definitivamente se ha fijado la fecha del homenaje que se tribu-ará al culto presidente del Ateneo don Alfredo Monte Cuesta, para el 12 de enero próximo.

El mismo día, tendrá lugar en la sesión de actos del Ateneo, la

alternando cotidianamente las luchas del trabajo con las faenas artísticas, han ayudado a exterminar la ignorancia.

En lugar preferente destacaba una reproducción fotográfica del ínclito novelista don Armando Fallico Valdés, con una expresiva dicatoria del mismo.

A las cuatro de la tarde llegaron los representantes de Sama, La Felguera, de la Buena Unión de Carbayín, de la Buena Idea de Tulla, y la Agrupación Coral Artística de Carbayín, siendo entusiastamente recibidos por el veclardario ladense.

Dió comienzo el acto a las cinco, en punto, con un discurso de salutación del presidente de la sociedad don Manuel Posada, quien a su vez hizo la presentación del conferenciante don Lázaro García, quien disertó sobre el sugestivo tema: "Sevilla-Barcelona" y sus Exposiciones", siendo muy aplaudido al final.

Seguidamente, la Coral de Carbayín dirigida por don José Turbón, interpretó varias obras que fueron muy aplaudidas.

Finalizó la fiesta con un gran baile de mantones, amenizado por la orquesta "La Lira", que estuvo animadísimo.

Nuestra felicitación a los organizadores de la fiesta así como a todos los elementos que intervinieron en ella.

Grado

NATALICIO

Enviamos nuestra enhorabuena a nuestro distinguido amigo don Sebastián G. del Valle, en cuyo hogar reina estos días gran alegría, con motivo de haber dado a luz con toda felicidad un hermoso niño su joven y bella esposa.

También con toda felicidad dió a luz en su casa de El Mesón, (La Mata), una preciosa niña doña Julia Arguëlles, esposa de nuestro buen amigo don Sergio Alvarez.

Al felicitar a los venturosos padres, hacemos extensiva la felicitación a los abuelos de la neófita don Diego Arguëlles y doña Carolina Sarasola, de nuestra especial estimación.

VIAJES

Salió a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en compañía de su esposa, nuestro particular amigo don José Suárez Odriozola.

Illas

DE SOCIEDAD

Para Villalegre (Avilés), marchó don Angel García, y para Barcia (Luarca), la culta maestra señorita Celina Martínez Pérez, acompañada de su madre y de sus encantadoras sobrinillas María Luisa y Aureliana.

Con objeto de pasar las Navidades al lado de su esposa e hijos, llegó a esta nuestro particular amigo de la Callezuela don Manuel González Suárez.



Villaviciosa

DE SOCIEDAD

El jueves se celebró en la parroquia el enlace matrimonial de la bella señorita María Zarabozo, con el joven carabenero don Avelino Berros.

Bendijo la unión el párroco don Fermín Rodríguez, y apadrinaron a los novios el notable jugador del Real Oviedo Manuel Fernández (Trucha), y la gentil señorita Amelia Vega.

Actuaron de testigos en la ceremonia nupcial, don Francisco Solares y don Evaristo Toyos, representando al Juzgado don Arturo Villaverde.

El nuevo matrimonio, al que de-

seamos eternas venturas, fijará su residencia en Algeciras.

También unieron sus destinos el jueves, en la parroquia, la encantadora señorita Luisa Rodríguez Vega y nuestro estimado amigo el joven don Luis López Marqués. Bendijo la unión el sacerdote don Eugenio G. Antuña, organista de la parroquia.

Firmaron el acta como testigos el señor don Manuel Gómez y la señorita Fátima López Marqués. Ostentó la representación del Juzgado don Enrique López Marqués, hermano del novio.

Terminado el acto religioso, los asistentes fueron obsequiados con un "lunch".

Nuestra más cordial enhorabuena a los jóvenes esposos y a sus respectivas familias.

Llanera

UNA BODA

El jueves unieron sus destinos en la iglesia parroquia de San Cucufate, la bella señorita Rita Alonso, con el apreciado joven don Enrique González.

Bendijo la unión el regente de dicha parroquia don Manuel Fidalgo.

Los asistentes a la boda fueron obsequiados con un espléndido "lunch" en casa de la novia.

A los nuevos esposos les deseamos eternas venturas.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en la República Argentina regresó a su casa de Posada, don Joaquín Fernández.

En San Cucufate pasa las vacaciones Navideñas la bella y simpática señorita Mercedes Rodríguez, alumna de la Normal.

También se halla pasando una temporada al lado de sus hijos los señores Moreno-Mercediz, el respetable señor de La Felguera don Eladio Mercediz.

MEJORIA

De las lesiones sufridas el último domingo con motivo del accidente en la estación de Lugones, el joven de Lugo don José Alvarez Cuevas, ya se halla un tanto mejorado, de lo que de todas veras nos alegramos.

inauguración del volumen "mil" de la biblioteca circulante, obra principal del Ateneo que debe su progreso, en su mayoría, al señor Monte Cuesta, lo mismo en el aumento de volúmenes, que en su organización y perfeccionamiento.

A continuación de este acto se celebrará el homenaje, que socios y simpatizantes ofrecen a su distinguido presidente, para premiar así su brillante actuación en la dirección del Ateneo.

La comisión organizadora hace saber a los señores ya inscriptos y a todos los que deseen adherirse a este merecido homenaje, pueden recoger las tarjetas para el banquete en la secretaría del Ateneo de ocho a diez de la noche.

La comisión organizadora, sabiendo a los señores ya inscriptos y a todos los que deseen adherirse a este merecido homenaje, pueden recoger las tarjetas para el banquete en la secretaría del Ateneo de ocho a diez de la noche.

La comisión organizadora,

Lada (Langreo)

UN GRAN FESTIVAL

El día de Navidad se celebró en la Sociedad Cultural Palacio Valdés, la fiesta conmemorativa del segundo aniversario de su fundación.

Ha resultado admirable y ha servido para poner de manifiesto la plausible labor realizada en el transcurso de dos años por los dirigentes de estos organismos, que

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN
Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

	BREMEN-AMBERES-GIJON		
	Salida	Salida	Llegada
Vapor ADROMEDA	10 Dobre.	17 Dobre.	21 Dobre.
Vapor KRONOS	17 Dobre.	24 Dobre.	28 Dobre.
Vapor ACHILLES	24 Dobre.	31 Dobre.	4 Enero.

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

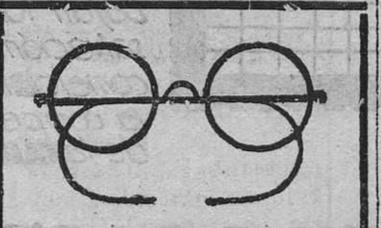
AGENCIA DE ADUANAS

Hijos de Casimiro Velasco
Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

MUEBLES - GRANDES ALMACENES
PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas, 65 ptas.—Aparador moderno, con mármol y espejo, 100.—Mesa comedor extensible, 35 id.—Armario luna biselada, 130 id.—Camas turcas forradas, varios colores, 55 id. Gran saldo de cuadros.
Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias.

PIDAN ALPARGATAS
goma, marca Indio



CASA DUBOSC
OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9-Oviedo-Tel. 2030

Ujo

JUNTA GENERAL DEL ORFEON

El día seis, festividad de los Reyes Magos, a las tres y media de la tarde, celebrará el Orfeón su Junta general más importante, puesto que en ella ha de elegirse la nueva Junta directiva que regirá los destinos de la Asociación en el año 1930.

Todos aquellos socios que sientan el fin puramente educativo y artístico que realiza el Orfeón, deben acudir, están obligados a acudir a esta Junta, no sólo para que la nueva Junta directiva sea resultado de la voluntad general, sino también para prestar a la saliente el aplauso que su actuación merece: ella fue quien fundó el Orfeón, ella quien llevó el peso en los comienzos difíciles, ella quien hizo el milagro de reunir a ese puñado de jóvenes, hermanándolos en una misma idea y apartándolos de la taberna; quien organizó funciones hasta cubrir las necesidades de constitución y dejar hoy en Caja una respetable cantidad.

Y todo eso lo hicieron unos jóvenes, unos chiquillos, se quiere, pero dando siempre la nota de seriedad. Y cuando empezaron la labor, sólo disponían de entusiasmos y voluntad y de algunas malas intenciones que supieron despreciar y ahogarlas con el silencio.

Por todo esto, deben acudir los socios; es también preciso que la nueva directiva vea que la Asociación es cosa viva, que sus componentes lo son no sólo por las gestiones que pueda reportarles en el orden económico (funciones gratuitas, servicio de biblioteca, etc.) o por compromiso con los dirigentes, sino porque sienten cariño verdadero por el Orfeón y por el pueblo.

Y puestos a discutir acerca de la nueva directiva, creemos que debe formarse a base de elementos jóvenes, pero dando cabida a algún socio que por sus cualidades y edad represente la reflexión y el consejo.

¡A la Junta todos!

Recordamos a nuestros lectores que los teléfonos de REGION son los siguientes: 15-16, Dirección y 15-17, Administración

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

SE ARRIENDA en buenas condiciones la antigua granja de "Prestin", finca con unas siete áreas de labor, más prado y arbolado, con abundante riego, vivienda y cuerdas. Está situada a ochocientos metros de Cangas de Onís y lindante con la carretera. Para informes, a sus dueños en la misma finca.

AMPLIOS locales alquilarse. Informarán: Corrida, 86, segundo, Gijón.

EN SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano para almacén. Poca renta. Informarán, piso primero.

PISOS se alquilan en Buenavista. Informes, Pidal, número 6, segundo, derecha.

VARIOS

H. COMERCIO. Selecta cocina. Habitaciones exteriores. Baño moderno. Admitense fijos. Precios económicos. Argüelles, 2, teléfono 1646.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina, con buenas referencias. Informarán en esta Redacción.

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara Oviedo.

COMPRARIA cocina sistema Bilbao, semi-nueva, para adosarla a muro de 2,50 largo aproximadamente, con dos fogones y paila. Remitan características, Francisco Pérez, Palacio Valdés, número 1, "La Asturiana", Oviedo.

AVISO. La Administración de Automóviles "El Avilés" se ha trasladado a la calle Posada Herrera, bar Angelín Fierro, teléfono 25.40, Oviedo; horas de salida, 9 y 12,45 mañana, 2,30 tarde. Dirección y garage Fray Ceferino, 16, teléfono.1006

RADIOTELEFONIA! Se arreglan y construyen toda clase de aparatos.

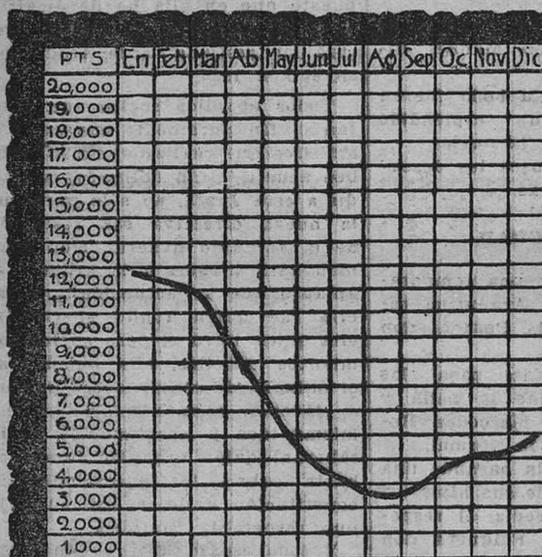
DESTINOS VACANTES para licenciados e inútiles del Ejército; sueldos, 4 a 10 pesetas diarias; no necesitan examinarse. Certificados penales. Altamirano, 2, segundo, Oviedo.

AUTOMOVILISTAS: ahorrén dinero, comprando o cambiando sus coches directamente con el Garage Americano, Guillermo Estrada, 8. No espere que le avisen, pues le cuesta su dinero.



OVIEDO.— La eximia artista Eugenia Zúffoli, en una escena de la obra "La aventura de Irene", estrenada el jueves en el Teatro Campoamor (Foto Mena)

ANUNCIESE EN REGION



¿HAN BAJADO SUS VENTAS?

¿ASPIRA VD. A QUE VUELVAN A SUBIR?

Anuncie metódicamente en "REGION" nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad intensa y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la de la MARCA

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con **PUBLICITAS**

Organización Moderna de Publicidad, Calle Uria, 70 **OVIEDO** Teléfono 2164 Apartado 99

y ella estudiará para Vd. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.



AVILES.— Las bellas señoritas Macrina y Cimo A. Martínez, distinguidas alumnas de la Escuela Nocturna de Obreras, que tomaron parte en la reciente velada que se celebró en esta culta institución. (F. Alonso)

Accesos

LA POLICIA DETIENE A DOS INDIVIDUOS COMO SUPUESTOS AUTORES DE UN ROBO COMETIDO EN LA CORREDORIA Y UNA TENTATIVA DE ROBO EN LA TENDERINA

La policia continúa practican gestiones para averiguar quienes fueron los autores del robo cometido el día pasado en la tienda de la Corredoria, de donde se llevaron varios efectos, y de la tentativa de robo en la Tenderina baja.

Como en la tienda de la Corredoria se recogió una boina con los cabellos, la policia se hizo cargo de ellos, depositándolos en la Comisaría.

Las diligencias practicadas hasta ahora, dieron por resultado la detención de dos individuos, que se supone puedan ser los autores de los mencionados atentados contra la propiedad.

Niegan los detenidos que han tomado parte en los delitos de que se les acusa, y para demostrarlo, refieren los sitios en que estuvieron a la hora en que se supone se llevaron a la práctica los mencionados hechos.

Mientras la policia comprueba ahora si es o no cierto lo que dicen los detenidos, se cortó a cada uno de ellos un mechón de pelo, para que, en unión del recogido en la tienda de la Corredoria, se entregue al médico forense, con el fin de que éste diga si los cabellos que se le presentan pertenecen o no a una misma persona.

Tiene también noticia la policia de que uno de los que han tomado parte en los referidos delitos es un individuo a quien conocen los agentes de la autoridad, por sus aficiones a ajeno, y en la actualidad se practican diligencias para averiguar su paradero.

LA LESIONADA DE LA CALLE DE LA CONCEPCION

Manuela Fernández, que, según hemos dicho ayer, fué agredida en la calle de la Concepción, por Remedios Santoveña, encontraba ayer en el Hospital, habiendo experimentado gran mejoría.

La Remedios, que se halla detenida en uno de los calabozos del Gobierno Civil, dice que al recibir una bofetada a Manuela, que estaba alborotando, ésta cayó al suelo, produciéndose lesión en la cabeza.

HERIDOS POR CAIDAS

En la Casa de Socorro fueron curados los siguientes heridos por efectos de caídas:

Arturo Longoria, de 6 años de edad, vecino de la calle del P. Martínez Vigil, de una herida profunda en el frontal.

Antonio López, de un año, de la calle del Rosal, de una herida profunda en el frontal.

HERIDO EN EL TRABAJO

Esteban Álvarez, de 24 años de edad, vecino de Buenavista, se resquebrajó ayer, en el trabajo, la articulación del hombro derecho, lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

a la luna, en vista de lo cual se decidió a trasladarse a la Comisaría, a formular la correspondiente denuncia.

UNA QUE SE VA

Una mujer de Lena compareció ayer en la Comisaría manifestando que una hija suya se había marchado de casa, ignorando dónde puede encontrarse, suponiendo se halle en Oviedo o en Gijón.

La muchacha es una joven de 19 años, la cual, antes de marcharse, dejó una carta escrita, diciendo que se iba a servir, y que si no encontraba colocación terminaría la vida arrojándose al paso de un tren.

La policia tomó nota de todo ello y empezó a realizar las gestiones necesarias para ver si puede dar con el paradero de la joven en cuestión, antes de que ponga en práctica sus descabellados propósitos.

Total, cosas de locos

Ayer tarde llegó a la Comisaría de Vigilancia un guardia municipal con una mujer, un hombre y catorce o quince jóvenes.

Todos ellos penetraron en la oficina del agente de guardia, el cual, en los primeros momentos, creyó que algo grave y extraordinario había ocurrido.

—¿Quién viene con usted?— le preguntó al guardia.

—Esta mujer y este hombre.

—Muy bien. Los demás, fuera de aquí.

Todos se marcharon, quedando en la oficina el guardia, la mujer y el hombre.

—¿Qué sucedió?—preguntó el agente.

Habló primeramente el hombre, quien manifestó que había sido agredido por la mujer en cuestión, porque no había dejado a un hijo suyo subir con un carro por la escalera de casa, dando lugar a que se promoviera el consiguiente escándalo, en el que intervino el guardia, llevándolos a la Comisaría.

—¿Puedo hablar yo?—preguntó la mujer.

—Hable usted.

—Mire usted, la madre de este —señalando al hombre que se hallaba a su lado— está lloca, como lo prueba el hecho de que, en cierta ocasión, tiróse desde la bohardilla de la casa a la calle; un hermano de él, está también loco, y no fai mucho quiso tirarse al pasu de un tren, solo que falto valor pa hacerlo; él, señor, está también loco, y cual quier día dai por matase, y el mi fiu, ya lo saben ustedes, está lloquín también, el probe; así que se trata de una cosa de locos.

Esti hombre —siguió diciendo la mujer— va pegándoi al mi fiu, loco y too, más de cincuenta veces, y ayer volvió a repelir la agresión, por lo que el padre del neñu llamólu al orden, y entonces él tiró del cinchú que trae puestu y en esto presentóse el guardia y no pasó más.

Después volvió a promover escándalo esti individuo, y por que yo lu reprimí, por esto venimos aquí los dos.

El agente de guardia formuló la correspondiente denuncia, que fué remitida al Juzgado.

A un "quinto" le dejan sin trincherá

Ayer tarde se presentaron en la Comisaría tres quintos de Avilés, que habían venido a concentrarse, manifestando que estando en una casa de la Luneta, se armó un poco de lío, y a uno de ellos, al tratar de ganar la puerta, le quitaron la gabardina. Pero resultó que de esto no se dió cuenta hasta que se vió en la calle sin la prenda; volvió a la casa en cuestión, la reclamó, y como si hubiese ladrado

Necrológica

DOÑA ANITA DIAZ SOLIS

A la avanzada edad de sesenta y nueve años, después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana falleció en esta ciudad la respetable señora doña Anita Díaz Solís, persona caritativa y bondadosa siendo sentidísima su muerte sobre todo en Pravia donde contaba con numerosísimas amistades y lo prueba la gran concurrencia que asistió a las exequias fúnebres y a la conducción del cadáver hasta el cementerio del Salvador.

Enviamos nuestro pésame a su familia y especialmente a su prima doña María Solís y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

DOÑA ANITA DIAZ SOLIS

A la avanzada edad de sesenta y nueve años dejó de existir en esta capital, víctima de traidora enfermedad, que en todo momento, a pesar de sus años, soportó con entereza y resignación cristiana, la señora doña Anita Díaz Solís, teniendo el inmenso consuelo de recibir los Sagrados Sacramentos, que confortaron su alma.

Gozaba la finada de gran apreciación, y poseía un extenso círculo de amistades, que la profesaban entrañable cariño, por reconocer en ella inapreciables virtudes, y una gran nobleza que presidía todos sus actos.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver, a continuación de los funerales, que se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan, viéndose ambos actos concurridísimos.

A sus afligidos hijos, que en estos momentos lloran la pérdida de la madre fiel y cariñosa, doña María Solís Martínez y don Casimiro Solís y Menéndez, enviamos la expresión cordial de nuestra gran condolencia.



I CONGRESO PEDAGOGICO ASTURIANO

Declámase segunda lista de congresistas.

Don José Hevia Gutiérrez, alcalde de Cabañaquinta (Aller); doña Fermína Rodríguez Suárez, de Bello (Aller); don Miguel Gómez, González, de Boo (Aller); don José González Velasco, de Casomera (Aller); doña Concepción Hevia Gutiérrez, de Casomera (Aller); doña Isabel Suárez Tejón, de Collianzo (Aller); don José María Solís, de Conforcos (Aller); doña Felicitas López Antón, de Felecho sa (Aller); don Benito A. de Pedro Labra, de Llamas (Aller); don Conceso del Mazo de los Ríos, de Moreda (Aller); doña Delfina Ordóñez Fernández de Moreda (Aller); doña Carmen Rivas Martínez, de Pelúgano (Aller); don Enrique Jalme Pérez, de Pelúgano (Aller); don Cristino García Fernández, de Piñeres (Aller); doña Clotilde Vifa Cienfuegos, de Piñeres, (Aller); doña Generosa Mufiz Alonso, de Pola (Aller); don Cayeta,

no de Dios Martín, de Río (Aller); don Cándido Aguera Alonso, de Santibáñez (Aller); don Antonio F. García, de Santibáñez (Aller); doña Elisa Santos Menéndez, de Serraplo (Aller); don Acacio García Vicente, de Soto (Aller); doña María Teresa González, de Villar (Aller); don José Cachero Pelaz, de Castiello (Lena); don Mauricio García García, de Felgueras (Lena); don Florencio Redondo Alvarez, de Grandiella (Lena); don Juan Gil Zamora, de Riospaso (Lena); doña María Soledad Alcedo, de Sotillo (Lena); doña Elena Calzada Riesco, de Telleo (Lena); don Angel E. Díaz Rodríguez, de Zureda (Lena); don Manuel Delgado Suárez, de Grandiella (Riosa); don Amalio Pereda Rubio, de La Juncar (Riosa); don Santiago López Tamayo, de Agueras (Quirós); don Fernando Vicario Aguilera, de Bárzana (Quirós); doña Genadía Villa Beltrán, de Bárzana (Quirós); doña Sabina Alvarez Vallina, de Soto (Aller).

AYER EN EL PALACIO EPISCOPAL

Se organizará una gran campaña por toda la Diócesis para acudir en auxilio de las iglesias pobres

En el Palacio Episcopal se reunió ayer, convocada por el Rvdmo. Sr. Obispo, una nutrida representación de damas pertenecientes a diferentes asociaciones religiosas, para tratar de organizar un auxilio eficaz en favor de las iglesias pobres de la diócesis.

A la reunión asistieron también numerosos sacerdotes.

El Prelado pronunció breves palabras para exponer el pensamiento que le sugirió la forma admirable con que Asturias respondió a su llamamiento en pro de las misiones de infieles.

Expuso su convencimiento de que con el mismo calor con que la caridad de los fieles se manifestó auxiliando a los tejanos misioneros, socorrerá ahora a las parroquias que se hallan en tanta necesidad de toda clase de auxilios.

Alentó a todos a emprender una acción entusiasta por toda la provincia y ofreció todo su apoyo para la labor que les encomendaba.

Leídas que fueron las bases de la gran campaña que piensa emprenderse, algunos de los presentes expusieron sus puntos de vista coincidentes.

Se nombraron las diferentes juntas que trabajarán coordinadamente, y se terminó la reunión en medio del más confiado entusiasmo.

No es necesario decir que REGION, que en el acto reseñado estuvo representado, ofreció su modesta cooperación a la elevada y nobilísima finalidad que se persigue.

Lea usted todos los días REGION

El mundo de la farsa

"LOS ILUSTRES GANANES", comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca.

Leyendo el nombre del autor, y habiendo seguido la gráfica de su producción, podrá darse perfecta cuenta, el que leyere, de lo que es esta última obra del "astrakánico" autor: un disparate más, con casi ningún acierto, pues si el público se ríe es, forzosamente, por una concesión unánime al talento de Muñoz Seca, pero no por el humorismo de las escenas ni lo acertado de los chistes, cepillados con exceso, y muy malos, a pesar de todo.

La Compañía hizo lo que pudo, y el público aplaudió discretamente la interpretación.

SABEMOS QUE...

A pesar de que se ha asegurado que la Compañía de revistas "Velaseo" no actuaría más que en Gijón, Oviedo podrá ver, dentro de poco, estos espectáculos.

—Se dará a conocer en nuestra capital, no tardando mucho, la soberbia película sincronizada "El Arca de Noé".

José MARIA



PUBLICITAS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios. Pida presupuestos gratis

MADRID: C/ PEÑALVER, 13. APARTADO, 911. TELEFONO, 16.375. BARCELONA: DELAYO, 9. APARTADO, 228. TELEFONO, 16.405.

ASTURIAS EN AMÉRICA

Una animada reunión del Centro Asturiano de Méjico

Con una numerosa concurrencia se celebró en el Centro Asturiano de Méjico, una reunión que tenía como finalidad el estudiar el problema que se presenta al Centro mencionado, con la falta del parque "Asturias" que a partir del día 5 del próximo enero, dejará de pertenecer a la Sociedad.

Presidió la Asamblea don Teodoro Labastida, que es presidente del Centro; tenía a su lado al ingeniero don José Suárez-Lasarte, vicepresidente de la misma y a don Francisco Valdés, secretario.

El presidente expresó a los reunidos el asunto de la Asamblea, y anuncia el ofrecimiento del "Real Club España" para que mientras el Centro no posea otro campo, puedan practicar el deporte los elementos del "Asturias" en el de la Sociedad.

Este ofrecimiento motivo un sincero y unánime voto de gracias al "Real Club España".

Después se cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de constituir una Sociedad Anónima, con un capital de cien mil pesos para comprar en propiedad un nuevo campo de deportes. La Junta Directiva anunció que ella tenía dispuestas para entregar a la referida Sociedad Anónima, la cantidad de diez mil pesos.

Después de la intervención de varios señores, don Mario Fernández recogió la idea lanzada por otro socio para que se nombra se una Comisión, con el objeto de cambiar impresiones con la Directiva del "Real Club España" con el fin de buscar entre las dos Sociedades deportivas una alianza, en virtud de la cual el campo de la primera sirva para las dos sociedades españolas de fútbol, así como de recreo para todas las demás, con lo cual se tendrá como resultado que en un plazo relativamente corto, la unión de todos los españoles sea una cosa firme y definitiva.

Se aceptó la propuesta y la comisión nombrada fué la siguiente: don Teodoro Labastida, don Cayetano Blanco Vigil, don José Fernández González y don Plácido González.

Esta misma Comisión se encargará de estudiar la forma y bases de constitución de la Sociedad Anónima de que anteriormente se había hablado.

Se aceptó la propuesta y la comisión nombrada fué la siguiente: don Teodoro Labastida, don Cayetano Blanco Vigil, don José Fernández González y don Plácido González.

Esta misma Comisión se encargará de estudiar la forma y bases de constitución de la Sociedad Anónima de que anteriormente se había hablado.

Las oposiciones a oficiales de segunda clase, en la Diputación

Ayer practicaron el segundo ejercicio los siguientes opositores a las siete plazas de oficiales de segunda clase de la Diputación, que obtuvieron la puntuación que se menciona:

Don Nicanor García González, 48 puntos; don Alvaro Arias, 56; don Miguel A. Cabezas, 51; don José María Mantilla, 52; don Manuel Martínez, 46; don Cándido G. Suárez, 24; don Julián Miñón, 27; don Enrique Álvarez Uría, 53; don Paulino Martínez López, 34, y don Gerardo Martínez, 37.



El sabio cuida al niño mientras sigue estudiando.

("Dorfbartier", Berlín).

De Sociedad

VIAJES

Salieron en automóvil a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, doña Mercedes Fernández, viuda de Alonso, con sus hijas Pilar, Mercedes y Genita.

Se encuentra en esta capital la distinguida dama y notable colaboradora de REGION doña Enriqueta G. Infanzón "Eugenia Astur".

—Ha salido para la Corte el procurador de los Tribunales don Ignacio Corujo.

—De San Esteban de Pravia regresó don Paolino Martínez.

—Saludamos ayer en esta ciudad al presidente de la Unión Patriótica y alcalde de Mieres, don José Sela.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable dama doña Dolores Conde, esposa de nuestro excelente amigo don Manuel García Álvarez.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Hoy, sábado, tendrá lugar a las cinco de la tarde, en la Casa Masaveu (interior), la exposición de artículos de reclamo como preparación al "Gran Barato".

Entrada libre.

PETICION DE MANO

Por doña Eugenia Muñoz de Quintana, y para su hermano don Bernardo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María García Bárcena, hija de doña Marina Muñoz y don Santiago García Bárcena, prestigioso inspector de Reclamaciones del Ferrocarril del Norte, con destino en León.

Entre los futuros esposos, cuyo enlace se habrá de celebrar en la primavera, se cruzaron ya liosos regalos.

Reciban nuestra sincera enhorabuena, extensiva a sus familiares.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

SAINTE CATHERINE Y SANTA LEUSIA

(Viene de primera página.)

de Belén, y casas de cartón y de corcho, y musgo y diminutas agavas con qué reproducir el paisaje bíblico inicial de la Redención.

Una cantidad inmensa de chiquillos formaba parte principal de aquella aglomeración, alegrándola con sus conversaciones, con sus risas, con sus peticiones, con sus gritos y aun con sus llantos, y, por enmedio de toda aquella alegría y de toda aquella algazara, cruzaban los pobrecitos ciegos, llenos de fé, pidiendo la resignación o el milagro e implorando la pública caridad con la fórmula ingenua de un bendito deseo:

"¡Santa Lúcia gloriosa us conservi la vista!"

En la Barcelona tradicional, aquella fiesta era una de sus más populares tradiciones.

Santa Lucía, la abogada de los ciegucecitos es, también, la patrona de las modistillas. ¡Bien necesitan la protección celestial esas pobres muchachas que, en los talleres o en sus casas, ponen a dura prueba su vista en aras del lujo o de la vanidad ajenas, muchas veces mal pagadas y peor atendidas, y lógico y aun conveniente es que soliciten protección de lo Alto!

Pero, de unos años a esta parte, la fiesta tiende a desnaturalizarse, dándosele un aspecto mundano que destruye en mucho la característica religiosa de la solemnidad y atenta contra su aspecto tradicional.

No sé yo a quién se le ocurriría copiar, para que las modistillas celebrasen la fiesta de su Patrona Santa Lucía, los festejos que las "midnettes" de París organizan por Santa Catalina.

Las copias, las imitaciones son siempre deplorables, en materia de costumbres, y más aún cuando las costumbres son, en sí mismas, deplorables; pero lo menos que puede exigirse en tales casos es que la copia obedezca a una paridad o, cuando menos, a una semejanza en las causas o circunstancias de la costumbre que se copia y, por encima de todo, que aquella costumbre sea de una ejemplaridad digna de formar escuela.

Ahora bien: ¿cuál es el origen y la causa de aquellas fiestas y de aquellos gorritos de papel que lucen las modistillas de París por Santa Catalina. Es sen-

cillamente, la consagración de las solteronas y, por ello cuando una muchacha pasa su primera juventud sin tomar estado se dice que "a coiffée Sainte Catherine". Sólo ellas eran las que, en un principio, lucían, en ese día, los tradicionales sombrerillos de papel. Luego, la práctica fué extendiendo su uso a todas las obreritas de la aguja, y se mezclaron en la fiestas los estudiantes, y se organizaron las fiestas privadas en los talleres y las fiestas públicas en los lugares de diversión, y las calgatas, y los concursos de belleza, y la costumbre inmoral de besar en plena calle, durante aquel día, a las muchachas que llevan la típica gorrilla y... aún a las que no la llevan. Aparte la función religiosa de Notre Dame—y en la cual el malogrado Cardenal Dubois oficiaba personalmente—y la visita a la estatua de la Santa, en el Boulevard, la fiesta de Santa Catalina es, en París, una fiesta de locura que adquiere, en algunos barrios y a determinadas horas todos los caracteres de una verdadera orgía. Yo apelo al testimonio de todos los que la han contemplado y, de una manera especial, al de las muchachas que, alguna vez, se han encontrado, en París, aquel día y se han visto obligadas a permanecer en los hoteles o a pasear forzosamente en coche para librarse de la desconsideración o de la procaacidad de una juventud circunstancialmente desenfrenada.

Ante la deplorable realidad de tales hechos ocurre preguntar: ¿qué relación puede existir entre esa coronación de las solteronas, de Santa Catalina, y la nuestra tan típica, tan característica, tan devota de Santa Lucía? ¿Pensamos acaso en reproducir, con todos sus detalles, lo que ya en líneas generales se esboza? ¿Vamos a dar pábulo y estímulo a los incentivos naturales de una juventud famélica y enfrentarla con esa otra juventud estudiantil, en la edad propicia a todos los apasionamientos y a todas las locuras. Creo que sería una inmensa responsabilidad para todos.

Pero, aun prescindiendo del punto de vista moral—en hipótesis, tan sólo, porque claro es que de él no puede prescindirse—creo que, en nuestras justificadas pretensiones de gran ciudad, resulta ridícula la modernísima implantación,

Dos cosas hay en la vida de los pueblos, que tienen un valor positivo, para el indígena y, especialmente, para el turista: la originalidad y la tradición local. Los hombres se agitan y recorren leguas y leguas de tierra y leguas y leguas de mar para ver aquello que es único o aquello que es característico: la imitación, la copia no es más que una caricatura que no seduce ni atrae sino que ridiculiza. Un chileno, un canadiense, un indio, un chino vendrá de sus lejanos países, hasta Cataluña, para visitar, por ejemplo, Montserrat; pero no, a Barcelona, para ver la reproducción de aquella montaña hecha de cemento armado en el Parque de la Ciudadela. Y si acaso vienen y la casualidad les lleva frente a ella: ¡pobres de nosotros!

Seguro estoy de que, ante la amañada algarabía y los gorritos de papel del día 13, los extranjeros que hayan visto alguna vez "la Sainte Catherine", de París, han sentido la misma mayor compasión que ante las montañas de Montserrat del Parque.

Yo espero que las mujeres catalanas que tienen un sentido profundo de las realidades y, entre ellas, las modistillas, especialmente, que tienen un sentimiento innato de distinción espiritual y de elegancia, habrán comprendido ya a estas horas todo lo burlesco de la parodia en que se las ha hecho actuar como actrices—con el agravante de no responder a su particular temperamento—y estarán haciendo reflexiones semejantes a las mías y muy dispuestas a arrojar al fuego sus gorritos de locura. ¡No hagan tal! El gorro de papel es un símbolo de ligereza que deben conservar como recuerdo de aquella en que incurrieron al adoptarlo y como recordamiento ejemplar de una gran equivocación.

Volvamos a la tradición y al ruego:

"¡Que Santa Lúcia gloriosa us conservi la vista!"

Barcelona, Diciembre, 1929. (Prohibida la reproducción.)

LUGONES

DELICADO OBSEQUIO A LOS NIÑOS

Los hijos de los condes de Santa Bárbara, benefactores constantes de este pueblo, donde tienen sus más caros afectos, suelen hacer donativos por estas fechas para invertirlos en juguetes con destino a los niños pobres.

Así ocurrió ahora, que hicieron saber a la Directiva del Centro Recreativo, que podía disponer de una cantidad para emplearla en juguetes para los niños de Lugones, en la próxima fiesta de Reyes.

Rasgo tan delicado producido en esta localidad excelente impresión.

Editorial Gráfica Asturiana

Melquiades Alvarez, 3

OVIEDO